ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Domingo 3 de Noviembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,142

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Bateliére 18.
» Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy domingo 3—Los innumerables mártires de Zaragoza.
Van 307 dias transcurridos, faltando 58 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 16 m. y se pone á las 6 h. y 44 m.
Luna llena (2.º dia).
Mañana lúnes 4—San Cárlos Borromeo, arzobispo.
Van 308 dias transcurridos, faltando 57 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.
Luna llena (3.er dia).

EL SIGLO

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Pueden darse ya por aprobados en la Cámara de Representantes los proyectos de nuevos impuestos. Retirados de las sesiones secretas la mayor parte de los diputados que mas independencia han demostrado en este asunto, han quedado casi solos los colectivistas y servidores del Poder Ejecutivo, dispuestos siempre á cumplir como órdenes las menores insinuaciones que provengan de la Casa de Gobierno; y no queda duda de que los impuestos serán votados á raja tabla y á tambor batiente. Tal vez el mártes próximo queden definitivamente aprobados por la Cámara baja.

Queda el Senado y á su respecto se han hecho muchos cálculos alegres en la semana que acaba de transcurrir, por los interesados en que los impuestos no se aprueben, que son la mayoría del pueblo. Se decia que el Senado empezaria por negarse á discutir los impuestos en sesion secreta, y se citaban opiniones de senadores colectivistas, que no solamente creian necesario considerarlos públicamente y á la luz del dia, sino que hasta argumentaban contra algunos de ellos, sosteniendo que ya habia pasado todo peligro inminente de conflicto internacional sud-americano y no habia por consiguiente necesidad de votar recursos especiales al Poder Ejecutivo para que armase y fortificase al país. Esto en la suposicion de que no se destinase á otro objeto enmascarado el producto de los nuevos impuestos.

Pero en estos últimos dias parece que se ha verificado una evolucion, por otra parte perfectamente lógica, y que el Presidente de la República, quien sabe á costa de que compensaciones, ha obtenido del doctor don Julio Herrera y Obes, que habia hecho manifestaciones ostensibles contra las sesiones secretas, la promesa de votar por ellas y de hacer que sus amigos lo acompañen en esa actitud.

Podemos, pues, considerar desde ahora, como leyes de la República los nuevos impuestos y deplorar la ceguedad y la torpeza del Gobierno y del Parlamento que en vez de ofrecer facilidades al comercio y á la industria para que se desarrollen, en vez de estimular su accion por todos los medios que el Poder oficial tiene siempre á su alcance, y pugnar por arrancarlos de la postracion en que ha tantos años se encuentran, hacen cuanto pueden por ahogar hasta esa vida vejetativa que arrastran y cerrarles todo horizonte, toda esperanza de un porvenir mejor.

Es verdaderamente asombroso lo que pasa con nuestras finanzas. Llegan al Ministerio de Hacienda hombres que han estado clamando toda la vida contra el exceso de los impuestos y de los presupuestos: economistas que han hecho contra ellos campañas brillantes, comerciantes que han puesto el grito en el cielo contra la exorbitancia de los derechos que se imponian á las mercaderias que importaban; y el país se muestra satisfecho al verlos llegar al alto puesto público desde donde pueden corregir los graves defectos de nuestra vida económica, proyectar grandes rebajas administrativas, suprimir empleados inútiles, reducir los sueldos á la proporcion de lo que puede pagar un país pobre y esquilmado, proponer revisacion escrupulosa de pensiones y jubilaciones, limitacion de la fuerza pública á lo mas absolutamente indispensable, en fin, reduccion del presupuesto á la mitad de lo que hoy importa, que es lo que lógica y naturalmente se impone como solucion única de nuestros desastres económicos.

¿Cómo responden á la espectativa popular? Pues haciendo precisamente lo contrario de lo que se espera de ellos, aumentando el presupuesto en vez de cercenarlo y proyectando impuesto sobre impuesto, á cual mas inicuo y monstruoso, para acabar de arruinar al comercio, cortar los vuelos nacientes de la industria y perjudicar hasta á las fuerzas vivas de la tierra que necesitan todavia del auxilio exterior para desarrollarse en grande escala y mejorar su produccion.

El actual Ministro de Hacienda ha sido comerciante importador, conoce tan bien como el primero la situacion de la plaza, sabe que es poca la demanda de artículos, que los gastos particulares continúan reduciéndose, que no hay crédito, verdadera base del movimiento comercial, y que el país, es decir, la generalidad de sus habitantes, está mas pobre que nunca: y en vez de buscar una solucion á ese malestar latente en la reduccion de los gastos públicos, abordando honrada y enérgicamente ese problema, se convierte, probablemente á trueque de conservar su cartera, en verdugo de sus antiguos compañeros y esquilmador de sus conciudadanos, siendo el primero en arrojar leña á esa hoguera de los impuestos que acabará por absorber las pocas fuerzas nacionales que nos quedan.

Hemos dicho y probado varias veces que nuestra legislacion aduanera era monstruosa, siendo de este punto de vista nuestro país uno de los que mas se distinguen por sus derechos exajerados: ¿qué podremos decir ahora, en presencia de esos nuevos impuestos, que no solamente vienen á gravar lo que hasta hoy siempre se ha respetado, los artículos que el país necesita urgentemente para desarrollar sus industrias, sinó á aumentar en un 2 1\|2 por ciento mas todo lo que se importa, casi todo lo que se consume?

Los postes y cercos de alambre, que salvaguardan la propiedad y constituyen la mejor barrera contra la guerra civil: los animales de raza que vienen á mejorar nuestra industria ganadera y á colocarla en condiciones sobresalientes de produccion: los arados, trilladoras, segadoras y demas máquinas agrícolas que iban transformando la faz de nuestros campos, suprimiendo los cardales y dando alas poderosas á la agricultura, todos esos elementos de progreso que no estamos en situacion de forjar, tendrán que pagar en adelante un derecho para venir á prestarnos sus beneficios; y como el importador tendrá que agregar ese derecho al precio en que los vende y el consumidor se encuentra cada vez mas pobre y menos estimulado, se hará mas escasa la salida de esos elementos tan necesarios para el adelanto de la campaña y el aumento de nuestra riqueza.

Pero ¿para qué detenernos en cada impuesto? Todos y cada uno de ellos constituyen una conspiracion contra la estabilidad y el progreso de la República. Hasta acusan falta de sentido comun, porque al fin y al cabo los que los proyectan y los votan forman parte de esta colectividad que arrastra hoy á duras penas su vida, y que verá agravarse sus males y su paralizacion económica con las nuevas gabelas que se le imponen.

La vida, que es hoy entre nosotros un verdadero problema, lo será mucho mas en adelante, porque todos esos impuestos vendrán al fin y al cabo á gravitar sobre el consumidor, que tendrá que pagar mas caros los artículos; y los mercados en que importamos nuestros productos se apresurarán á ejercer una legítima represalia, imponiéndoles cuando menos el equivalente del aumento de derechos con que gravamos los suyos.

Reflexionen los que están empeñados en empujarnos á ese abismo: todavía están en tiempo. Tengan siquiera un momento de patriótica inspiracion, y piensen, no ya en la herencia que vamos á dejar á nuestros hijos, sino en el sombrío porvenir que nos espera á nosotros mismos, sin mercados para nuestros productos, sin medios para desarrollar nuestras industrias y llevando una vida de miserias en un país rico por su naturaleza y donde con un poco de buena voluntad todo marcharía sobre rieles.

Hum.

Los médicos forenses

LA SUSPENSION DEL DOCTOR PEREZ

Hace como dos meses se dispuso por la órden del dia de la Jefatura Política de la capital, que los médicos forenses debian prestar su servicio durante las 24 horas que les correspondan, almorzando, comiendo y durmiendo en la propia Jefatura, sin poder atender durante ese tiempo otros servicios que los relacionados con su cargo.

Ante esta ordenanza algunos de los médicos forenses celebraron una reunion, y resolvieron apersonarse al jefe político, señor Sanchez, á quien expusieron que la disposicion importaba un ataque á sus intereses y contravenía la ley que rije las obligaciones de los médicos forenses.

Le hicieron presente que en 1879, á propuesta del Consejo de Higiene, la Asamblea modificó la primera ley sobre los médicos de policía dictada en 1838.

Segun la ley del 79 los médicos forenses son nombrados por el Consejo de Higiene que les marca sus atribuciones y castiga sus faltas.

Ateniéndose á esta ley creian los médicos improcedente la ordenanza de la Jefatura, como se lo significaban al jefe político.

El señor Sánchez parece que atendió la demanda de los médicos forenses, dejando sin efecto la disposicion contenida en la órden del dia.

Pero he aquí que dicha ordenanza aparece de nuevo el juéves en la órden del dia.

Su repeticion causó el mismo efecto en los médicos forenses que la anterior.

Resolvieron entonces dirigirse por nota al jefe político,—pues les estaba vedado por circunstancias especiales hacerlo personalmente,—y le expusieron razones en que se fundaban para protestar contra esa ordenanza.

El jefe político contestó con *aténgase á lo resuelto*.

El viernes entraba de servicio el doctor Diego Perez, uno de los tres firmantes de la nota á que se hace referencia anteriormente. Llegó la hora del almuerzo, y como tenia por costumbre, dió aviso al comisario de órdenes de que se iba á almorzar. El comisario contestó que según estaba ordenado debia hacerlo en la Jefatura.

El doctor Diego Perez no atendió la observacion y se fué á su casa.

Cuando regresó á la Jefatura se le comunicó de orden superior que podia retirarse. Quedaba suspendido.

El doctor Perez se retiró inmediatamente siendo reemplazado por otro de los médicos forenses, el doctor Grolero.

Ayer tocó el turno de servicio al doctor Felippone. Este médico ha permanecido en su puesto hasta la hora en que escribimos.

Como la Jefatura persiste en su resolucion, los médicos forenses Perez, Ferrer y Felippone se presentarán mañana en queja al Ministerio de Gobierno contra la disposicion que les obliga á permanecer las 24 horas de servicio que corresponden á cada médico en la Jefatura.

Argumentarán que con arreglo á la ley citada no es el jefe político quien debe ordenarles la forma de sus servicios sino el Consejo de Higiene, pidiendo en consecuencia que se deje sin efecto la disposicion.

Tal es el estado de la cuestion de los médicos forenses con el jefe político.

Se nos observa que bien podria modificarse la forma del servicio de los médicos, limitando á 12 horas continuas el servicio de cada uno en vez de los 24 actuales. Los turnos serian mas frecuentes, pero no tan aplastadores.

Hacen los médicos argumento tambien contra el jefe político del hecho de que el señor Sanchez haya nombrado médico de los empleados de policía al doctor Tagle—médico forense—cuando ese nombramiento corresponderia en todo caso al Consejo de Higiene.

EL INGENIERO KUMMER

Anoche á las 7 llegó á la rada exterior del puerto el trasatlántico *Sirio*, á cuyo bordo viene el notable ingeniero aleman Kummer, contratado para integrar la Comision de Estudios del Puerto con arreglo á la ley respectiva.

Hoy á las seis de la mañana, hora en que se pasará al *Sirio* la visita sanitaria de ordenanza, en un vaporcito cedido por la Capitanía irán á buscar á bordo del trasatlántico al ingeniero Kummer el secretario de la Comision de Estudios señor Serrato, el ingeniero Tolkmitt y algun otro miembro de la citada Comision. Tienen encargo de dar la bienvenida al eminente ingeniero á nombre del señor ministro de Fomento.

OTRO TEATRO

El activo empresario Beccario, cuya imaginacion no está un momento quieta y cuyas piernas andan siempre en movimiento para llevar á la práctica cuantas ideas germinan en su cerebro, se ha presentado á la Junta Económico-Administrativa proponiendo la construccion de un gran teatro municipal.

Parece que cuenta con capitales disponibles para la realizacion de ese pensamiento, que acariciaban hace tiempo algunos miembros de la Junta, sobre la base de levantar un empréstito y amortizarlo lentamente con el producto del impuesto de teatros.

El coliseo proyectado por Beccario reviste grandes proporciones: hay capacidad en él para cuatro mil personas y su construccion arquitectónica será idéntica á la del Gran Politeama de Génova y á la del Politeama Rosetti de Trieste.

El armazon será todo de hierro, á prueba de incendios; y el 15 de Diciembre próximo cuenta embarcarse para Europa el insigne Beccario, á objeto de ir á contratarlo con una de las grandes fábricas de Berlin.

Ya son dos, pues, los grandes teatros que se proyecta levantar sobre las ruinas del Politeama: lo que es por falta de sitios destinados á espectáculos no podrá quejarse Montevideo.

Como final de esta noticia diremos que se anuncia la inauguracion del gran teatro municipal para el mes de Mayo del año próximo.

EL MINISTRO CASTRO

Continúa en cama el ministro de Fomento señor Castro, á quien han visitado numerosísimos amigos y personajes oficiales.

Sigue mejorando, aun cuando su estado es delicado.

Los médicos que celebraron consulta dias pasados prescribieron al señor Castro el más absoluto reposo, á tal punto que le han mandado no salir de la habitacion en que se encuentra, durante diez dias. Tiene tambien el señor Castro prohibicion de todo trabajo mental.

El ataque sufrido en el Carmelo le impidió realizar una parte del trabajo que se habia propuesto para estimular la realizacion de obras de utilidad general y local como las que se van á llevar á cabo y que son notorias—debido á su impulso ó iniciativa.

COMISION DEL PUERTO

Ayer celebró sesion la Comision de estudios del Puerto, trabajando de 1 á 5 de la tarde.

El objeto de esta reunion fué el de ponerse de acuerdo para ordenar y compilar todos los antecedentes de los estudios verificados en la bahía, en la forma mas adecuada para presentarlos al ingeniero Kummar.

Así podrá este, á la mayor brevedad posible, ponerse al corriente de los trabajos verificados opinando sobre lo que debe ser ampliado ó lo que sea necesario realizar, etc., para penetrarse del conjunto de la obra y de lo que conviene hacer para conseguir la mayor seguridad de acierto.

—

Estos dias han sido vendidas por los que habian contratado con la casa Luther los aparejos de las perforadoras preparadas en las lanchas *Alejandrina* y *Segunda*.

Parece que el ingeniero Arnold consideró inútiles ya esas perforadoras, quedándose solamente con la del *Orion*, de su pertenencia, con la que seguirá trabajando.

—

Arnold y los demas empleados de la casa Luther están trabajando en la confeccion del ante proyecto de puerto, que se presentará á fines de mes.

El ingeniero Guerard llegará del 24 al 25, de modo que él y Kummer podrán formular opinion sobre ese trabajo.

OFICINAS PUBLICAS

Ayer han permanecido cerradas las oficinas públicas, excepcion hecha de las recaudadoras y de la Tesorería General.

En la Casa de Gobierno no hubo ningun movimiento. No concurrieron ni el presidente ni ministro alguno, haciendo igual cosa los empleados de palacio. Lo mismo pasó con las dependencias de Fomento.

«El Nacional» vigilado

Con el título de *Advertencia* y el subtítulo de *A vous, les premiers*, publicó *El Nacional* de antayer el siguiente suelto:

«Vuelven á llegar voces de próximo atentado contra *El Nacional*.

»Nos preocupan poco.

»En caso de tener visos de certidumbre esos informes anónimos, lo que no nos extrañaria, pediríamos á los asaltantes que no llevasen el ataque á hora en que las oficinas del diario estén desiertas, sino en aquellas en que el personal de la redaccion está en ellas reunido, con su director á la cabeza.

»Con esto queremos solo significar, el comun deseo de recibirlos dignamente en su demostracion de extrema valentía.»

El jefe político señor Sanchez al enterarse de esta seria advertencia comisionó al 2.º comisario de la 2.ª seccion señor Sanguinetti para que se apersonara al director de *El Nacional* y le ofreciera toda clase de garantías en su nombre, contra cualquier atentado que se pudiese sospechar contra los redactores del colega.

Sin entrar en pormenores de los motivos en que fundara su advertencia *El Nacional*, la comision fué cumplida.

El Sr. Acevedo Diaz recibió con su habitual cortesía al agente policial y agradeció la deferencia del jefe político manifestándole que aceptaba las garantías ofrecidas, permitiendo que se estableciera la vijilancia especial sobre *El Nacional* que se le ofrecia.

Desde ese momento se ejerce una rigurosa vigilancia sobre la imprenta del batallador colega. Dos guardias civiles y otros agentes están encargados de garantir aquel establecimiento y las personas que allí trabajan contra cualquier atentado que, felizmente, dada la cultura que alcanzamos, no ha de producirse.

La semana parlamentaria

No hablemos de la que acaba de transcurrir, cuyos actos y resultados son ya bien conocidos del público; hablemos de la próxima.

Los primeros dias serán consagrados á las sesiones secretas. Es probable que baste una sola sesion para acabar con los impuestos y por el momento con el secreto. De ello son buena prenda la lealtad incondicional que la mayoría de la Cámara, dueña absoluta de la situacion, ha jurado á la dinastia reinante.

Queda despues el asunto Buhiges. Se está imprimiendo actualmente en el establecimiento de Turenne y Varzi el informe de la Comision investigadora, pero talvez no esté pronto para el momento preciso, y por esta ú otra causa tenga que ser postergado hasta nueva órden.

Entonces es probable que surja en la órden del dia el proyecto de liquidacion del Banco Nacional formulado por la Comision de Hacienda, que hace diez ó quince dias se halla impreso y repartido.

Ya empezaba á escamarse el público y especialmente los interesados, con el desgano que parece tienen el presidente y la Cámara de discutir ese asunto. Así es que, señor don Duncan, no hay que vacilar más. Entre Buhiges y la liquidacion, hay que elejir uno, aunque sea con el mismo entusiasmo que un duelista por fuerza elije una de las dos pistolas que van á decidir su suerte.

ANUARIO BARREIRO

Dentro de breves dias aparecerá la enciclopedia de agricultura, ganaderia, industrias, etc., que lleva el título de estas líneas, impreso en la casa editorial de A. Barreiro y Ramos.

Es el primer libro de su género que se edita en Sud América y cuya utilidad práctica se preconiza por personas competentes.

Consta la obra de mas de 500 páginas. Se venderá el ejemplar al precio de 50 centésimos.

El tira y afloja

Siguen bordándose comentarios sobre el *canevas* de la conferencia que don Juan Borda ha celebrado con don Julio Herrera en los primeros dias de esta semana.

La conferencia fué cedida por el primero y concedida por el segundo. La motivaron los ecos solícitos y murmuradores que llevaron á oidos de don Juan la opinion manifestada por don Julio acerca de las sesiones secretas.

Fué larga y sabrosa y despues de muchas vueltas y revueltas, dió lugar á una tierna escena de reconciliacion en que César, por vigésima ó trigésima vez, se tragó á Craso.

Don Julio accedió por de contado á lo que le pidió su ex-Gran Elector. Prometió que él y sus amigos votarian en el Senado por las sesiones secretas y aprobarian en ellas los impuestos.

En cambio ¿qué le prometió Don Juan?

Mucha curiosidad es esta: pero lo cierto es que andan por esas calles los colectivistas como unas Páscuas, haciendo manifestaciones de viva adhesion al presidente de la República que contrastan con la frialdad ó el desden con que en estos últimos tiempos lo venian tratando.

Y así, con calor ó con frio, pero girando siempre sobre el mismo eje, seguirá su marcha presidencial don Juan Idiarte Borda.

Al fin y al cabo ¿para qué le habian de servir la independencia y el patriotismo?

LA KERMESSE DEL PATRONATO

La exhibicion de muñecas en casa de la presidenta de la Comision del Patronato de Damas, es digna de verse. Todas las señoras y señoritas se han dado cita para disputarse el premio que les discernirá sin duda, esa clase desvalida, á quien se dedica la Kermesse, acreditando una vez mas la caridad que es emblema de este pueblo, dispuesto siempre á acudir allí donde hay una lágrima que enjugar.

Entre la intinidad de muñecas que solo tienen de tal el nombre, pues retratan lo real con arte y habilidad exquisita, vamos á citar algunas que llaman la atencion.

Juana de Arco, con traje de terciopelo azul, salpicado de flores de lis y estandarte bordado de oro, recibiendo del cielo sus inspiraciones para triunfar como una heroina y morir como una martir, donada por las hermanos del colegio San Vicente de Paul.

La Reina de Saba, con un traje adecuado á su alto rango; vestido de seda celeste, bordado de oro y adornado de piedras preciosas.

Una chula con manton de Manila que hace resaltar su gracia.

Julieta y Romeo, la primera con vestido celeste, cabellera rubia, é histórica escarcela; el segundo con traje de terciopelo negro. Este grupo ha sido confeccionado por las señoritas de Muñoz y De Maria.

Una florista que invita á comprarle las flores que contiene su canasta: un gran sombrero la preserva de los rayos del sol.

¿Qué diremos de una *Manon* que nos recuerda los ratos agradables pasados en la última temporada?

La mano che mi tocca no es posible tocarla, porque seria ajar su magnífico vestido de seda blanco *pompadour*. Haciéndole *pendant* se encuentra *Des Grieux* vestido con traje lila bordado de oro.

Una elegante *Fin de siecle* luciendo frac color grana que contrasta con su negro pantalon de hebilla; en todos sus detalles se nota especial coqueteria.

Una jardinera traje fantasia color amarillo y esperanza.

Muñeca Frou-Frou traje de seda de varios colores.

Una española, vestido negro y punzó, con panderetas en la cabeza y en el hombro. Este grupo fué vestido por las señoritas de Salvañach.

Dos preciosos bebés, uno color rosa y otro celeste, vestidos por las señoritas de Idiarte Borda.

Una amazona y una novia con elegantes trajes; confeccionadas por las señoritas de Solari.

Llaman tambien la atencion una ciclista, una novia y una aldeana, cuyo grupo es obra de las señoritas de Suarez.

No pasa tampoco desapercibido un vendedor de diarios, tipo original y bien caracterizado remitido por la señorita María Teresa Escardó.

En suma, es digna de visitarse y admirarse la Exposicion de muñecas del Patronato de Damas.

TEMOR JUSTIFICADO

Demos gracias á Dios por habernos librado de una escena apocalíptica pavorosa, indescriptible.

Hip, en *La Razon* de ayer tarde, abre las válvulas de su imaginacion para dar escape á estos y otros desahogos cuyo tema es la solemnidad de los muertos contrariada por el temporal:

«Hubo un momento terrible, grandioso... El agua caia con furias como si algun torrente colosal hubiérase desbordado entre los cielos.

»El viento aleteaba con aletazos fuertes; silbaba entre las ramas, se quejaba á lo lejos; las gotas de la lluvia golpeaban sobre las tumbas con un tic-tac severo que parecia resonar adentro en las lobregueces mudas y frias; un trueno largo de esos truenos que empiezan débiles como descargas lejanas que aumentan poco á poco, creciendo como un ruido que girara aumentando su volúmen en su carrera negra para perderse de nuevo, apagado, en los brazos del silencio, resonó entre los cielos... Temimos que los muertos se levantaran á ver...

»Dejamos entonces el Cementerio Central para visitar al del Buceo».

Prudente y oportuna retirada, pues con otro párrafo por el estilo era difícil que los fieles difuntos hubieran podido contenerse.

PÁGINAS IMPRESAS

Acusamos recibo del número 4 (año segundo) de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion, que con tanto acierto dirije el doctor don Ruperto Perez Martinez.

Trae como de costumbre material interesante, encuadrado en los fines que persigue esa publicacion.

Hé aquí el sumario:

Sobre abreviaciones de los pleitos, por el doctor Martin C. Martinez.

Párrafos de un escrito, correlacion de los artículos 914 del Código de Procedimientos y 1729 del Civil, por el doctor Juan P. Castro.

Observaciones al Código Civil, por el doctor Victoriano Martinez.

Un caso de legítima defensa, por Emilio J. Paz.

Alcance del artículo 1545 del Código de Comercio, por el doctor Federico A. Lara.

Correccion y complementacion del Código Civil.

De la forma en que pueden venderse por la mujer curadora, los bienes del marido incapaz, por R. P. M.

Sentencia, sobre extramilitacion del mandato, por el doctor Juan A. Saráchaga.

Estudio sobre servidumbres, por el señor Antonio José Uribe (colombiano).

El doctor Hipólito Gallinal, por R. P. M.

—

Con el número primero recibimos el saludo afectuoso que á la prensa dirije un nuevo colega, *semanario liberal, órgano defensor de la verdad y de la justicia*, cuya aparicion se debe á la actividad del conocido vate don José Puig y Roig.

Lo siguientes párrafos condensan el programa que abarca la primera página del periódico: «no haremos mencion de Panamás franceses, ni de Bancos Romanos italianos, ni de municipalidades madrileñas, ni de Bancos Nacionales uruguayos, ni de acopiadores de tierras fiscales de políticos argentinos, etc., para que no se diga que personalizamos las cosas y á nosotros, si bien nos agrada decir la verdad verdadera, no gustamos de ensañarnos y menos con los caidos; no queremos evocar malos recuerdos, pero sí haremos presente que:

Estamos viendo en la familia la licencia y el libertinaje; en el seno de la amistad la mentira y el engaño; en la política la trampa y el despilfarro; en la religion... en la religion fermentar de continuo el gérmen de la hipocresía y, por lo tanto, la base de todo humano extravío; en las funciones civiles vemos castigar el pobre y al justo y colmar de honores y consideraciones al rico y al pillo; en la vida social tambien vemos ensalzar y prodigar albanzas sin cuento al encumbrado sean cuales fueran sus *méritos*, que ocupa una posicion espectable y el desden y la befa, la burla y el escarnio son las únicas atenciones reservadas por los *escogidos*, á los humildes del llano, á los siervos que hacen siquiera una vida de honradez ejemplar.

En el negocio huelga la usura.

En la proteccion el egoismo.

Detras de una, al parecer, dulce sonrisa, se esconde la horrorosa perfidie.

En todas partes reina la mofa y el escándalo.

Doquiera se observa sobresalir la superficialidad del espíritu y la luz pálida de la fria mente desprovista de ideales nobles que la agiten y calienten.»

Como se vé, es bastante árdua la tarea que se echa sobre los hombros del nuevo colega; pero así y todo tiene valor para terminar su artículo con una cuarteta y ofrecer al lector como punto final un punto de admiracion!

«En una palabra, queremos, anhelamos el triunfo de la Verdad y de la Justicia, sobre cuya máxima gravita y solo puede hacerse carne el imperio de la ley, ratificando todo nuestro pensamiento en estas cuatro líneas desiguales, despues de las que encontrará el bueno del lector el tan, seguramente, deseado punto final:

Le hago al público saber
En esta cuarteta, en suma,
Que antes que vender la pluma
Débela el hombre romper!»

CLUB FRANCISCO BILBAO

Continúa organizándose activamente el programa de la velada literario musical que se efectuará en ese centro la noche del 6 del corriente.

En la parte literaria concurrirán la señorita Aurora Curbelo y Larrosa y los señores Carballal, Magdaleno, Berro y Gomez (Salustiano), y en la parte musical las señoritas Elvira Tort y Normanda Coppa.

Tambien habrá varios números de esgrima. Estarán á cargo de los señores Gochicoa, Maupen, Cazaux, Castro y Paullier, bajo la direccion del profesor Rivas.

Como novedad se ofrece la presentacion de un *Onofroff criollo*, el señor Juan A. Despouey. Hará experimentos sobre adivinacion del pensamiento.

Las romanzas que cantará la señorita Elvira Tort, son dos: Sola, del maestro Juan Coppetti, y otra del *Fausto*. La señorita Normanda Coppa tocará en el piano la sinfonía Preciosa, de Webert, y la *Gioconda*, fantasía de Alafsio.

La Tarantella que tocará en el piano la niña Dominga Coppetti, es del maestro T. Mattei y el potpourri que tocará en el copophone, es de Galli.

Los acompañamientos en el piano están, sin excepcion, á cargo del mencionado profesor don Juan Coppetti.

Las localidades cuestan cincuenta centésimos y se hallan de venta en los siguientes locales:

Secretaría del Club Francisco Bilbao, Plaza Cagancha 38b; Miguel Reyes, Yatay 47; Joyería de Vicente Bonifacino, Agraciada 258; Ambrosio Giz Gomez, Durazno 293; José M. Pavon, (Peluquería 2.ª Nacional), Mercedes 228a; Ramon Balbis, Gomez 28 (Paso Molino); Confitería Americana, 18 de Julio.

TIRO AL BLANCO

Se verifica hoy en Punta Carretas la segunda sesion del tiro al blanco organizado por la Liga Patriótica de la Enseñanza para aumentar el fondo de recursos destinados á la fundacion de escuelas en los departamentos de campaña.

Es de presumir que esta sesion se vea todavía mas concurrida que la del domingo pasado, como es de desear que el tiempo se deje de calaveradas y favorezca á los concurrentes, tiradores y espectadores, con un buen dia.

El tiro durará desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, con un intermedio de 12 á 1 1\|2 para almorzar.

El acceso al local es gratuito; y para ofrecer más facilidades á los tiradores, se ha rebajado á dos reales la série de cinco tiros, suministrando estos sin retribucion alguna.

Con excepcion de estas condiciones, las demás son las mismas del reglamento que publicamos en nuestro número del 26 de Octubre, edicion de la tarde, que demuestran la competencia y acierto con que la Comision organizadora y en primer término su presidente don Alfredo Nebel, á cuya pericia y actividad se debe principalmente el éxito obtenido por la fiesta, han desempeñado su generoso cometido.

Los premios son numerosos y muy buenos. Hay algunos de ellos de precio y de mérito artístico. Dejan con la boca abierta á todo el que se para ante el escaparate de Broqua y Scholberg.

He aquí la lista:

PREMIO PARA LOS BLANCOS Á 300 METROS

Montevideo y Paysandú—Blanco á números:
Primer premio, 1 carabina Martinique.
Segundo premio, 1 estátua bronce.
Tercer premio, 1 juego cucharitas.
Banderas 300 metros libres:
Primer premio, 1 medalla de oro.
Segundo premio, 1 servicio para vino.
Tercer premio, 1 dulcera.
Premio Uruguay:
Primer premio, 1 jarra con copa.
Segundo premio, 1 puñal cabo marfil.
Tercer premio, 1 heladera.
Blanco 33 para Mausser:
Primer premio, 1 medalla de oro.
Segundo premio, 1 espada con doble vaina.
Tercer premio, 1 par floretes.
Colonia para remington.
Primer premio, 1 medalla oro.
Segundo premio, 1 cuchillo de casa.
Tercer premio, 1 revólver.
Patria—Mejor serie medalla de oro.
Una estatua de plata vieja, 1 taza en estuche, 1 calendario, 1 brazo de gas, 1 huevera, 4 cuadritos, 1 lechuza tintero, 1 canasta bronceada, 1 barómetro bronceado y 1 lámpara.
El ganador en este blanco tiene derecho á la eleccion del premio por su órden.
Nota—Hay premios parciales para cada dia de fiesta.
Entrada libre.

PREMIO PARA LOS BLANCOS Á 150 METROS

A número:
Primer premio, 1 copa grande.
Segundo premio, 1 servicio para helados.
Tercer premio, 1 tintero.
A banderas:
Primer premio, medalla de oro.
Segundo premio, 1 necesaire con espejo.
Tercer premio, 1 frutera.
Parva Domus (Maniquí):
Primer premio, 1 album.
Segundo premio, 1 copa con estuche.
Tercer premio, 1 vinajera.
América para señora:
Primer premio, 1 escopeta.
Segundo premio, 1 tarjetero.
Tercer premio, 2 platos pintados.
Patria:
Mejor série, medalla de oro, 10 premios mas, 1 copa, 1 mantequera, 1 calendario, 1 Montevideo Colon, 1 libro pintado, 1 estuche cubiertos, 1 bizcochera, 1 sardinera, 1 frasco para bebidas, 1 porta monedas.
El ganador en este blanco tiene derecho á la eleccion del premio por su órden.

DIA COMERCIAL

Poco movimiento se ha notado en el mercado de Fondos Públicos, habiéndose operado tan solo en Bonos del Banco Hipotecario que obtuvieron 98.70 por ciento.

En giros sobre Europa no se efectuaron negocio cerrando el mercado firme á los siguientes tipos:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 5/8 á 51 9/16	51 3/4 á 51 7/8
Francia	»	5.41 á 5.41 1/2	5.44 á 5.45 1/2
Amberes	»	5.42 á 5.42 1/2	5.45 á 5.46
Alemania	»	4.39 á 4.39 1/2	4.41 á 4.42
Italia	v.	5.58 á 5.60	nominal
España	»	6.18 á 6.22	nominal
R.Janeiro	»	24.100	nominal
Buenos Aires		1/16 á 1/8 % de premio	

Cambio del Banco Británico de la América del Sud

	90 d. vista	Vista
Lóndres	51 5/8	51 3/16
Paris	5.41	5.36
Hamburgo	4.38	4.33
Italia	5.67	5.61
Amberes	5 41	5.36
España	—	—
	90 d. Vista	Vista
Brasil	—	—
New-York	98	—

De Rio Janeiro no se han recibido telegramas anunciando el tipo del cambio sobre Lóndres en aquella plaza.

—

En cuanto á carne tasajo aparente para los mercados de las Antillas no hemos conocido ninguna otra operacion que las ya anunciadas, ofreciendo la plaza alguna calma. Por telegramas particulares se sabe que la situacion del artículo hasta hoy en la Isla de Cuba es la siguiente:

Habana, Noviembre 2 de 1895—Consumo de carne durante el mes, 1:058.000 kilos; existencia, 2:990.000 kilos.

Precio normal 18 reales fuertes la arroba.

Llegaron los siguientes buques:

F. G. con 267.500 kilos, *Pilar* con 414.000, *Maria Teresa* con 277.800, *Elena* con 230.000.—Total: 1:289.300.

—

Se ha producido alza en los vinos con motivo de lo escasos que han sido los rendimientos en Francia, Italia y España, principalmente en este último mercado.

Léanse los telegramas que se han recibido anunciando dicha suba:

Barcelona, 2—Vinos subieron 20 por ciento, quedando con tendencia á mayor alza.

Génova, 2—Mercado para vinos en decidida alza; hasta hoy han mejorado 10 por ciento de los últimos precios.

—

Para el vapor *Pictavia* que tiene anunciada su salida para el 4 corriente con destino á Europa se ha contratado la carga siguiente:

Para Mazanet—200 fardos pieles lanares, 100 bueyes en pié, 400 sacos maiz y 200 id afrecho.

—Para el vapor *Diolabah* se contrató:

Para Mazanet—329 fardos pieles.

Para Las Palmas—100.000 kilos granos.

—Para el vapor francés *Gergovia* que saldrá el 10 de Noviembre se contrató:

Para Marsella—2 400 bolsas maiz, 300 id afrecho y 100 bueyes en pié.

Para Barcelona—2600 cueros vacunos secos.

—

Durante la segunda quincena del mes de Octubre se han exportado los cereales siguientes:

Afrecho 169,780 kilógramos, alpiste 149,660, harina 108,800, maiz 2.895,142.

—

De los mercados del Brasil se han recibido los telegramas siguientes:

Rio Janeiro, 2.

Existencia carne 4:200.000 kilos.

Precios de 400 á 540 reis el kilo.

Bahia, 2.

Existencia carne del Rio de la Plata 1:322.000 kilos y de Rio Grande 2:714.000 id; total 4:036.000 kilos.

Precios por clases superiores de 300 á 560 reis el kilo.

Pernambuco, 2.

Existencia carne del Rio de la Plata 1:725.000 kilos y de Rio Grande 1:200 000 id; total 2:925 000 kilos.

Precios nominales.

—

El vapor español *San Fernando*, que salió de este puerto el 10 de Octubre, llegó á Puerto Rico ayer por la mañana.

—El vapor francés *Italie*, en viaje de Marsella para el Rio de la Plata, salió anoche de Santos, siendo esperado aquí el 4 del corriente.

—

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion del trimestre á vencer el 1.º de Noviembre próximo:

Excedente para el 15.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1895)	$	466.067 36
Entregado en Agosto	»	367.329 71
Idem en Setiembre	»	381.284 08
	$	1:214.681 15

Oct'bre 2	correspondiente al dia 1.º	$	9.270 59
» 3	» 2	»	9.940 94
» 4	» 3	»	10.517 53
» 5	» 4	»	4.132 90
» 7	» 5	»	21.060 68
» 8	» 7	»	13.243 39
» 9	» 8	»	11.241 17
» 10	» 9	»	16.838 44
» 11	» 10	»	16.091 58
» 12	» 11	»	22.862 12
» 14	» 12	»	25.255 85
» 15	» 14	»	13.415 93
» 16	» 15	»	12.776 17
» 17	» 16	»	12.580 76
» 18	» 17	»	10.558 22
» 19	» 18	»	8.997 58
» 21	» 19	»	15.681 81
» 22	» 21	»	14.689 56
» 23	» 22	»	9.692 14
» 24	» 23	»	6.679 56
» 25	» 24	»	14.359 65
» 26	» 25	»	16.108 79
» 28	» 26	»	27.411 40
» 29	» 28	»	23.118 81
» 30	» 29	»	12.343 66
» 31	» 30	»	12.905 20
» 31	correspondiente al dia de la fecha	»	21.000 00
Nov'bre 2	Saldo por Octubre	»	981 33
		$	393.752 76

—

LONDRES, Noviembre 2 (1 p. m.)—Al Centro Comercial.—Cotízase la Deuda Consolidada á 48.375 por ciento.

—

BUENOS AIRES, 2—Oro, al contado y fin de mes, 332.50.
Cédulas F, Nacionales, al contado, 83 50.
Empréstito Interno, 1891, al contado, 77.
Banco Español, al contado, 108 50.
Salen *Montevideo* y *Eolo*.

EL COTILLON

Eran las doce de la noche y el baile de Mad. Minevil se hallaba en su apogeo, mas á pesar de esto, y de resultar la fiesta muy brillante y agradable, Mad. Minevil no parecia del todo satisfecha, y su mirada no se apartaba de la señorita Isma Rochadel, sobrina del director del museo de Bellas Artes; una jóven muy fea y muy gruesa que no bailaba.

Las mamás, detrás de los abanicos abiertos cuchicheaban y murmuraban.

—¿Por qué los señores Minevil, que no tienen hijas, dan bailes? Sería por obsequiar á los señores de Rochadel, de quienes se habian hecho amigos en los baños de Baden-Baden, los cuales parientes del referido director de Bellas Artes eran una influencia no despreciable.

El Sr. Minevil era un rico comerciante, que hacia mucho tiempo aspiraba al honor de prender una condecoracion en el ojal de su levita, y su mujer lo ambicionaba aun con más ardor que él mismo.

Y mientras que las conversaciones seguian su curso, la señora de Minevil iba de una parte á otra, haciendo derroche de esquisita afabilidad.

Parecia buscar á alguien con los ojos, y varias veces habia preguntado:

—¿Han visto ustedes á mi sobrino Alberto? No le veo.

De súbito pareció tranquilizarse y con un gesto llamó á un jóven esbelto y elegante como de unos treinta años que se hallaba muy sonriente y complacido al lado de una señorita bastante agraciada.

—¿Me necesita usted, tia?—dijo acercándose á la señora Minevil.—Parece usted contrariada á pesar de no tener motivos para ello, por lo que aquí se ve.

—Si, tu no eres exigente; pero ahí tienes á la señorita de Rochadel que no baila. Ya la he presentado varios jóvenes, y los muy groseros se contentan con saludarla sin invitarla á bailar.

—Aquí entre nosotros, tia, eso se comprende: no solamente es feísima esa señorita, sino que con tal volúmen de cuerpo y cursi atavío, resulta un verdadero fardo por demás ridículo. Confiéselo usted, que es persona de gusto.

—Yo no lo niego, pero lo que te diré es que sus padres deben estar furiosos, y lo que me mortifica es que veo que no la van á invitar para bailar el cotillon. ¡Fígurate tú que compromiso!

—Vamos, Alberto, sácame de este apuro: hazme el favor de invitarla tú para ese dichoso cotillon.

—Imposible, tia; siento muchísimo no poder complacerla, pero ya hace tres semanas que lo tengo comprometido con otra.

—¿Con quién?

—Con la señorita Descove.

—Pues por hoy desenrédate como puedas de ese compromiso, que otra vez lo cumplirás.

—No puede ser, de ninguna manera.

—Y no obstante—continuó ésta,—es de todo punto preciso que la de Rochadel baile siquiera el cotillon, pues de lo contrario, su familia no nos lo perdonará, y tu tío no será nunca caballero de la Legion de honor; despues dulcificando el tono añadió:

—Veamos, Alberto, paréceme que no soy tan mala tia para tí, y creo que algunas veces he acertado á complacerte.

El jóven, que recordaba muchos apuros, de los cuales le habia sacado la buena señora, bajó la cabeza sin contestar; la señora de Minevil, incomodada por la actitud de su sobrino, repuso:

—Decididamente, puedes escoger: ó reñimos para siempre ó bailas con la señorita de Rochadel.

Alberto fluctuaba entre el deseo de complacer á su tia y el no renunciar y evadir el compromiso contraido con la señorita Descove, de quien estaba muy enamorado.

—Vamos, tia prosiguió, no sabe usted cuanto quisiera darla ese gusto, pues comprendo perfectamente la gravedad de la situacion, y por nada quisiera comprometer la concesion de la cruz de mi tio; pero póngase usted en mi lugar y confiese que no se como voy á decir á la señorita Descove que....no voy á bailar con ella; si fuera á la señorita Rochadel, ya era mas fácil.

—Vamos, dejémonos de broma, di que sí y no tendrás que arrepentirte de ello.

—¿Y si yo encontrase alguien que la invitase á bailar? ¿Sería lo mismo?

—Igualmente, no tengo ningun empeño en que tú seas su pareja; lo que me importa es encontrar un caballero para bailar el cotillon con ella; conseguido esto, puedes ir á decir todas las tonterías que se le antojen á la señorita Descove.

—En fin, voy á ver si cazo un bailarin de buena voluntad y en seguida vendré á darla á usted cuenta del resultado.

Diez minutos despues Alberto se acercaba á su tia muy cariacontecido.

—Fracaso completo, he agotado en vano mi persuasiva elocuencia. Ni siquiera me han hecho caso.

—¡Estúpidos!

—No exageremos tia, estúpidos no, sino gentes que no se deciden á ponerse en ridículo.

—Pues qué, ¿se figuran acaso esos caballeritos que yo invito para que se diviertan? Los convido porque me conviene, porque espero que me sean útiles para mis fines particulares; pero no tienen el tacto de comprenderlo.

Despues prosiguió cada vez mas malhumorada:

—¿No me habias prometido traer jóvenes distinguidos?

Pues bien, mal has cumplido tu promesa, porque tus amigos no valen nada.

—¿Que no valen nada?

Pues precisamente procuré escoger lo mas selecto, y esperaba que me iba usted á felicitar por ello. Sepk acaba de terminar brillantemente su carrera de Derecho; su primo, aquel rubio pequeño, es un renombrado escritor; Marcos es ingeniero; Flores arquitecto; Lianet pinta admirablemente: Tobin será nombrado en breve cirujano de los hospitales...

La señora de Minevil le interrumpió con impaciencia

—Bueno, bueno; no niego en cuanto al talento; pero los unos son feos ó vulgares, los otros serán muy notables pero están mal vestidos. Estoy segura que las señoritas no están contentas...

—¿Pero en qué piensas?

—Se me ocurre ahora que mi amigo Pedro Baire no ha venido, y este es el único que si le hubiese rogado habría bailado con la señorita de Rochadel. Es tan distraido que habrá olvidado la invitacion.

—¿Vive lejos de aquí?

—No, muy cerca. Caramba, voy corriendo á buscarle, y le traigo en seguida.

Si por casualidad no encuentro á éste voy á buscar otro que vendrá, quiera ó no quiera.

Retrase usted un poco el cotillon; vuelvo lo antes posible. Lo peor es... que uno de ellos no baila.

—No importa; la hablará; pues precisamente esto es la moda. ¡Lo que deseo no es un hombre, es un maniquí!

—Comprendido; antes de media hora estoy de vuelta.

Decididamente Alberto estaba de desgracia; Pedro Baire se hallaba enfermo, y el otro amigo á quien esperaba encontrar se habia ausentado.

Perplejo y malhumorado no sabia ya qué partido tomar, porque no podia resolverse á renunciar á bailar aquel cotillon tan ansiado con la señorita Descove, ocasion que se le presentaba muy pocas veces.

Necesitaba á todo trance un caballero que bailara con la señorita de Rochadel, y por fin resolvió ir á su casa para ver si en una lista de nombres que tenia se le ocurria alguno á quien pudiera rogar que le prestase aquel servicio.

Al llegar á aquella le sorprendió el encontrar á su ayuda de cámara elegantemente vestido.

—Toma, ¿pues qué haces ahí? ¡Por qué no te has acostado?

—Es porque uno de mis amigos me regaló un billete para la ópera; como ahora ha concluido la funcion acabo de llegar á casa.

Alberto no le escuchaba ya; abrió su secretaire y sacó una lista, leia y leir en vano nombres sin descubrir ninguno que conviniese.

El monótono *tic-tac* del reloj le revelaba la marcha rápida del tiempo.

¡Y su tia Minevil esperándole impaciente!

Una idea le asaltó repentinamente.

Distraido por aquellos pensamientos fijó maquinalmente la vista en Juan, correctamente vestido, como lo estan los ayudas de cámara de buena casa, que esperaba las órdenes de su amo.

—No pido mas que un maniquí, habia dicho la señora Minevil, y Juan, que era alto, delgado, y en cuyo talle sentaba perfectamente el frac, tenia un aire verdaderamente distinguido.

La hora se adelantaba: Alberto completamente apurado, no sabia que hacer, y sin pararse á reflexionar mas, dijo precipitadamente á su criado.

—Juan, ¿quieres ganarte dos luises?

—Si, señor; con mucho gusto.

—Pues bien, escucha y atiéndeme; por una apuesta, por algo que no necesitas saber, quiero esta noche presentarte en una casa como si fueras un amigo mio. Allí nadie te conoce, tomarás el nombre que te indique, te presentaré á una señorita, la saludarás y despues la invitarás para bailar el cotillon. Aceptará de seguro: te sientas á su lado, no necesitas bailar, ni hablarle, tan solo serás muy cortes con ella y la entregarás los pequeños accesorios que te den para ella.

Pero es preciso que me jures que serás discreto y que nadie sabrá semejante broma. ¿Me lo juras?

—¡Ah! señor; dos luises es muy poco para esto.

—Bueno, animal, ya te daré tres, pero cuidado con hacer tonterias.

—

Cinco minutos despues, Alberto y «su amigo» llegaban á casa de la señorita Minevil.

Antes de entrar en el salon, Alberto se detuvo un momento en la puerta para decirle á Juan:

—Ves aquella señorita con geráneos en la cabeza, pues esa es la que vas á invitar.

—¡Cómo! ¿aquella señorita tan gruesa y tan fea? Señorito usted no ha obrado lealmente conmigo, ya podia habérmelo dicho antes; prefiero volverme á casa; serian tres luises ganados á mucha costa.

—¡Bribon! te daré el doble, pero haz lo que te he dicho.

—

El cotillon se bailaba con la mayor animacion. Juan, correcto y elegante, al lado de su sonriente pareja, cumplia su cometido perfectamente.

Los padres de la señorita Rochadel no disimulaban su satisfaccion, y la señora Minevil, que no cabia en sí de gozo, interrumpió un momento el amoroso diálogo de su sobrino con la señorita Descove para decirle al oido:

—Los señores de Rochadel están satisfechísimos; de fijo que se van bajo muy buena impresion. Esta vez has tenido buena mano. Tu amigo es sumamente distinguido, todo el mundo lo dice, tanto, que él ha sido el que mas ha gustado de todos los jóvenes aquí presentes. ¡Qué diferencia de todos los demás amigos tuyos! Viendo su distincion y su aplomo, ya se comprende que ese sí que es un «hombre de sociedad.»

—

Tres semanas despues leíase en *El Oficial* el nombramiento de Caballero de la Legion de Honor del señor Minevil, y Alberto, plegando el periódico, se hacia esta reflexion:

—Después de todo, yo he sido quien ha pagado la condecoracion de mi tio; ¡y nada menos que seis luises me cuesta!

Luis Farán.

Varias noticias

Anexo

Acompaña al presente número de EL SIGLO, en forma de anexo, una hoja conteniendo la parte comercial y marítima.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 15°5.
Idem del agua, 15°8.
Color (Colorímetro de Crookes, Olding & Tidy) 52 b. 20 a.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3.04.

Nota—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 2 de 1895.—*Cárlos Regúnaga.*

«El Bien»

Ese colega entró anteayer en el año 18.º de su publicacion.

Le felicitamos.

Locomocion

Desde el 13 del presente mes correrán trenes rápidos del Ferrocarril Midland entre Montevideo y Salto, abreviando 7 horas de viaje.

Saldrán de aquí á las 8 1/2 de la noche, llegando al Salto antes de las 11 de la mañana.

Un tren del Salto partirá á las 12 1/2 p. m., llegando á Montevideo á las 5 de la mañana.

—Al gerente del Tranvía del Reducto se han presentado varios interesados, solicitando que en vez de seis centésimos se cobre cuatro por el pasaje hasta la estacion.

Premio para los blancos á 300 metros
MONTEVIDEO Y PAYSANDÚ—BLANCO Á NÚMEROS

El señor Galli

Hoy desembarcará el señor Galli, que dió nombre y fama á la casa que hoy gira con el de Schmidt Franco y Ca., procedente de Europa.

Le anticipamos la bienvenida.

Noticias de policía

CAIDA

En circunstancias que Antonio Rivero transitaba anoche completamente ébrio por la calle Patagones, al llegar á la esquina Washington dió un traspié, cayendo sobre el pavimento é infiriéndose una herida en la cara.

La autoridad policial procedió á atenderlo, haciéndole practicar la primer cura por el doctor Felippone, en la comisaría de la 1.ª seccion.

CHOQUE

En la calle Agraciada esquina de San Fructuoso, chocaron ayer un carruaje guiado por Emeterio Cemejo y un carro conducido por Antonio Olivera.

Resultó el primero de dichos vehículos con desperfectos.

El hecho fué casual.

AGRESION

El individuo Antonio Enrique agredió ayer armado de un cuchillo, frente á la oficina del Resguardo, al oficial de servicio, por haberle este observado su proceder con motivo de querer sacar agua de una canilla.

La intervencion de varias personas impidió que fuera herido el mencionado oficial.

El agresor fué preso y actualmente se aloja en la Jefatura.

PELEAS

En el conventillo de la calle Uruguay 539, se tomaron en palabras dos hermanos. La discusion subió de tono y uno de ellos la dió un fuerte empellon al otro, haciendole caer sobre el pavimento y ocasionarse una herida sobre la ceja izquierda.

La autoridad intervino y los redujo á prision.

El herido fué curado por el doctor Felippone.

Despues de una acalorada discusion se trabaron en pelea á puñetazos en la calle Bolivar 78, los individuos Lorenzo Parodi y José Arigon.

Ambos resultaron con contusiones.

La policía puso fin á la contienda y remitió presos á los peleadores.

Dos mujeres se trabaron en pelea en el conventillo de la calle San José 116.

Con ese motivo los arañazos y los mordiscos abundaron, dejando buenas señales en el rostro y manos de ambas contendientes.

La autoridad policial, atraida por el escándalo promovido por las peleadoras, puso término á aquella escena, aprehendiendo á las dos mujeres.

NUESTRA LEGISLACION

Acaba de editarse y ya se ha recibido el Anuario de la «Legislation Étrangère» de Paris, que contiene el texto y anotaciones sobre las principales leyes votadas por diversos países; y por primera vez encontramos un capítulo especialmente dedicado al Uruguay, con extensa informacion sobre el movimiento de la legislacion en los años 1887 á 1893 inclusive.

La redaccion de dicho trabajo ha sido confiada por la sociedad de Legislacion al distinguido doctor en derecho don Stephano Moulin y abarca en primer término la parte del Derecho Constitucional, empezando por dar cuenta de los trabajos preliminares para la reforma de la Constitucion, así como extensamente lo que dice con relacion á la ley electoral y sus aplicaciones, y como término, la indicacion de haberse nombrado una comision para estudiar un proyecto de Alta Corte de Justicia y reorganizacion judicial, en la República.

Concierne al derecho de gentes la segunda parte, y se relacionan los diversos tratados de comercio, navegacion, etc., que ha celebrado el gobierno, así como los á que se ha adherido, entre los que se cuentan las convenciones de canje de impresos, cables submarinos, dando término con lo relativo á la inmigracion y disposiciones que le corresponden.

En el derecho civil pocas modificaciones de importancia encuentra que se hayan introducido, salvo en la parte de aplicacion é interpretacion de la Ley de Registro Civil, cuyas alteraciones se detallan con bastante minuciosidad en el respectivo capítulo.

Respecto al derecho penal, dice el doctor Moulin iniciando este capítulo en forma de introduccion:

«La reforma legislativa de mas importancia consiste ciertamente en la promulgacion del Código Penal.

»Este Código fué votado el 17 de Enero de 1889.

»Las Cámaras del Uruguay sancionaron el proyecto redactado por una comision de jurisconsultos que les fué presentado por un mensaje presidencial el 28 de Junio de 1888 sin haber hecho modificacion alguna.

»El Código Penal del Uruguay representa los adelantos mas salientes en el derecho criminal moderno, y considerando hacer el mas elevado y exacto exámen del meritorio trabajo, reproduciendo textualmente los juicios y fundamentos que hace la comision redactora en su informe al elevar el proyecto al Poder Ejecutivo.

»La reproduccion de ese informe dará á conocer las dificultades que han logrado vencer los redactores, y nos demostrará tambien las fundamentales razones que han determinado la solucion de las tantas cuestiones criminales que se agitan con frecuencia hoy dia, especialmente por los criminalistas italianos.»

Este exordio precede la publicacion íntegra del referido informe que el doctor Moulin suscribe con estas palabras: «Nous n'ajouterons rien á ce rapport si caracteristique».

Se mencionan seguidamente el Código de Instruccion Criminal, nombramiento de jurados en las causas criminales, régimen interior de establecimientos penitenciarios (Decreto 27 Noviembre de 1889), causas de oficio y ley de 4 de Abril de 1891 creando el Consejo Penitenciario.

La justicia y procedimiento criminal militar, no han estado ajenos á ese movimiento de mejora, pues existe nombrada una comision para estudiar la revision del Código Penal Militar (25 Diciembre 1892) y Código Criminal.

Por último se ocupa del derecho administrativo mencionando el decreto de 10 de Febrero de 1887 reglamentando la enseñanza secundaria y superior; el de 25 de Enero de 1888 y 25 de Noviembre del mismo año sobre los estudios universitarios libres; un decreto de 16 de Mayo de 1892 sobre las escuelas, personal enseñante y otro de 12 de Noviembre del mismo año modificando la reglamentacion sobre la enseñanza, y una série de leyes relativas á la organizacion de la hacienda pública, creacion de la deuda consolidada, empréstito, garantía nacional de títulos hipotecarios, suspension de la conversion de billetes del Banco Nacional, reorganizacion del mismo y creacion del Hipotecario, así como el decreto de Junio de 1890 sobre la contabilidad nacional.

LA MILLONARIA

Gustavo se ha vestido con exquisita elegancia; sale á la calle, toma un coche de punto, y una vez dentro del vehículo, dice para sí:

—Todavía tengo sueño. Son las diez de la mañana y he de estar allí á las once, hora del almuerzo á que me han convidado. Una entrevista proporcionada por la familia, con objeto de que podamos tratarnos conociéndonos bien. La muchacha es guapa y tiene dos millones de francos de dote. Por lo tanto, no me queda mas remedio que casarme y apresurar el matrimonio. Hasta ahora hemos hablado poco. Yo creo que le infundo miedo; pero procuraré inspirarle confianza y educarla á mi modo si me ama... (Sonriendo involuntariamente). Y me amará, ¡quién lo duda!... Las mujeres aman siempre á los que se ocupan de ellas. ¡Cochero! ¡Para!

Gustavo baja del coche, paga al cochero, se detiene ante una verja y exclama:

—¡Hermosa casa! ¡Cuánto jabon ha tenido que vender ese diablo de Dubourg para llegar á ser propietario de esto!

Despues de abrir la verja, entra en el jardin y añade sorprendido:

—¡Calla! Por ahí viene Matilde, la mujer á quien pretendo. No contaba con tal sorpresa. Cualquiera diría que me sale al encuentro. Esto no estaba en el programa, y no obstante la duda y la forma de la introduccion.

Matilde Dubourg tiene veinte años, es alta, rubia y esbelta, y viste con sencilla elegancia.

Gustavo.—Señorita...

Matilde.—Caballero...

Gustavo.—Tal vez he llegado tarde.

Matilde.—No, señor. Almorzaremos á las once y media.

Gustavo.—Permítame que le haga una observacion.

Matilde.—No hay pero que valga... La campana nos anuncia que ha llegado la hora del almuerzo. mis padres ignoran que el asunto se ha arreglado ya sin necesidad de su intervencion. Pero no ponga usted esa cara tan triste y pasemos al comedor. ¿Es mucho el dinero que usted necesita?

Gustavo.—¡Por piedad, Matilde! Tenga usted lástima de mi.

Matilde.—¿Vamos á almorzar?

Gustavo, fuera de sí, desconcertado y febril, ofrece el brazo á Matilde y exclama sin saber lo que dice:

—¡Vamos!

Gyp.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

El nuevo ministerio francés—Opinion de la prensa extranjera

SAN PETERSBURGO, 2—Los diversos diarios rusos limítanse á publicar la lista del nuevo ministerio francés sin ningun comentario; dicen solamente que sienten mucho la salida del ministro de Relaciones Exteriores, señor Hanotaux.

BERLIN, 2—La prensa alemana dice que el nuevo ministerio francés tendrá una vida efímera, y que la noticia de su composicion ha producido muy mala impresion en toda Europa.

VIENA, 2—El nuevo ministerio francés ha sido acojido muy friamente.

Los diarios dicen que tienen la esperanza que no podrá vivir.

En Cuba

MADRID, 2—El diario *La Epoca* publicó una correspondencia particular sobre la revolucion cubana, diciendo que el general Campos es impotente para dominar la revolucion.

Esta noticia ha causado sensacion en toda España.

Descontento

PARIS, 2—El nombramiento del señor Cavaignac al ministerio de la Guerra, ha causado malísima impresion en los círculos militares de esta capital.

Del Paraguay

ASUNCION, 2—El diario *La Democracia* procura adivinar el objeto de la prórroga de las sesiones del congreso. Dice saber que á mas del proyecto de empedrado de la capital en que son interesados varios personajes oficiales hay la organizacion del banco hipotecario con una nueva emision de 3 millones.

Sigue la efervescencia alrededor de los artículos de *El Correo Español*. Una comision de los españoles se ha reunido con fin de estudiar los medios de hacer respetar la bandera y ha resuelto no crear órgano propio en la prensa como equivocadamente afirmaron los periódicos asuncenos. La propaganda se limita á que los españoles cesen de suscribirse á los diarios que se presentan á favor de la independencia cubana.

—El vapor *Braga* salió para Montevideo.

Mas de Chile

VALPARAISO, 2—Cambio á 17 3[8.

—Nótase gran escasez de noticias políticas. Todo lo que absorbe es el hecho de no hallarse aun organizado el ministerio y á la verdad que no puede decirse cuando lo estará.

A prision

PARIS, 2—El señor Schwartz arrestado hace poco, como espia aleman, acaba de ser juzgado y condenado á cinco años de prision.

La señora de Schwartz ha sido condenada á tres años de la misma pena.

La prensa rusa

SAN PETERSBURGO, 2—La prensa rusa continúa ocupándose de la formacion del nuevo ministerio francés.

Los diarios de esta tarde publican comentarios.

Dicen que la salida del ministerio del señor Ribot y del señor Hanotaux, constituye una gran pérdida.

Creen que los nuevos ministros no harán olvidar el antiguo gabinete.

El czarewicht

SAN PETERSBURGO, 2—El estado de salud del duque Jorge, hermano del emperador de Rusia, continúa agravándose de un modo alarmante.

El gran duque apenas puede caminar.

Los médicos le han ordenado pasar el invierno en el Cáucaso.

El rey don Carlos

BERLIN, 2—Llegó á esta capital el rey don Cárlos de Portugal.

Depositó hoy una espléndida corona sobre la tumba del emperador Federico, padre del actual emperador de Alemania.

Aumento de guarnicion

CONSTANTINOPLA, 3—El gobierno turco ha resuelto aumentar las guarniciones de Macedonia.

Grave incidente

LONDRES, 3—Dícese que un buque de guerra de Venezuela ha capturado á un schooner ingles bajo el pretexto de hacer contrabando. Agrégase que el capitan ingles ha sido muerto.

Témese que este incidente de lugar á graves complicaciones.

En Italia

ROMA, 3—El señor Crispi hizo llamar al prefecto de Milano para pedirle explicaciones respecto á la expulsion de la señora Sardoillet de nacionalidad francesa.

Las bicicletas

ROMA, 3—El gobierno proyecta establecer un impuesto sobre las bicicletas.

Aumento del ejército

ROMA, 3—Atribúyese al gobierno la intencion de aumentar el ejército activo en tiempo de paz.

En Rumania

BUKAREST, 3—El parlamento rumano reuniráse el martes.

Banquete

BERLIN, 3—Anoche, el emperador de Alemania dió un gran banquete en honor del rey don Cárlos de Portugal.

Reformas en Macedonia

CONSTANTINOPLA, 3—Créese que el sultan acordará á Macedonia iguales reformas que á los armenios.

La tumba de Victor Manuel

ROMA, 3—Inmensa concurrencia visitó hoy la tumba del rey Víctor Manuel.

Depositáronse numerosas coronas.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 2—Brevemente llegarán de Europa 17 militares que tenian diferentes comisiones del gobierno.

—El juez de Comercio, señor Amuchategui, falló en el pleito del Banco Argentino contra el señor Unzue, sobre reivindicacion de un terreno por valor de ocho millones de pesos.

La sentencia es adversa á Unzue.

—La Comision del interior del Senado despachó, aprobando la prolongacion del ferrocarril á Neuquen.

BUENOS AIRES, 2—El acorazado *Almirante Brown* que garreó hasta Punta Lara á causa del temporal, causó averias á un buque mercante y ha cortado el cable de la compañía Union telegráfico teléfonica.

—A las tres de la tarde presentó sus credenciales al nuevo ministro boliviano señor Mendez. En su discurso dijo que el principal objeto de su mision era estrechar los vínculos de amistad y comercio entre ambos paises.

—Debido á la fuerte baja del rio vararon á la entrada del puerto los vapores *Amazone* y *Franklin*.

EL BANDIDAJE EN ITALIA

En Italia aún parecen conservarse las hasta cierto punto pintorescas costumbres del bandidaje.

Los descendientes de Fra Diávolo, lejos de extinguirse, viven y realizan sus hazañas á pesar de las persecuciones de que son objeto por parte del Gobierno.

Actualmente existen tres jefes de bandidos en activo servicio: Tiburzi, Fioravanti y Ansuini los cuales no se dan paz á la mano y trabajan como si fueran veinte.

Tiburzi, que es conocido también por el apodo de *El ermitaño de Lamone*, es un antiguo boyero de Collere, en donde nació en 1847. En 1872 fué condenado á cadena perpetua por robo á mano armada y asesinato. En 1874 pudo evadirse de las salinas de Cornete Tarquinia, en donde cumplia la condena y desde entonces no ha vuelto á ser *habido*.

En la soledad de los bosques, y rodeado de eriales desiertos en que no se oye mas que el galope de los caballos y toros salvajes en libertad, sabe que puede desafiar impunemente á la policía, y se rie con seguridad de nuestra justicia platónica, que se contenta con amontonar sobre su cabeza órdenes y mas órdenes de prision suman en total diecisiete—y ofrece una recompensa de diez mil liras á quien lo entregue á las autoridades.

Es necesario haber visto lo que son estos bosques para explicarse la facilidad que encuentra para esconderse.

Espesuras inexploradas é inexplorables, por todas partes desfiladeros valles largos y estrechos, agujeros y precipicios, Tiburzi, que conoce al dedillo estos lugares, vive allí con la mayor tranquilidad. Los campesinos, lejos de hacerle traicion, por el contrario, le ayudan y llevan pan, vino y tabaco, y ademas le avisan cuando la policía se propone realizar una batida en el bosque.

No se crea, sin embargo, que este bandido vive constantemente en alguna de las cavernas que allí abundan; va con frecuencia á Roma, donde hace vida regalada, y hasta ha realizado un viaje al extranjero, pues es rico y tiene una renta de algunos miles de liras por año.

Su género de vida se ha modificado desde hace algun tiempo; no pareciéndole bien ganarla por medio del robo y el asesinato, ahora cobra su contribucion. Mas hábil y potente que el Gobierno, realiza periódicamente esas exacciones. Grandes y pequeños le pagan regularmente todos los meses una cuota fija, y se cita el caso de un gran propietario que le da 4 000 liras por año.

En cambio de las sumas que recibe garantiza á los propietarios la seguridad de sus vidas y bienes. Los pobres que no tienen que comer van á pedirle una lismona, que da siempre abundante.

El procurador del rey de Viterbo decia no hace mucho tiempo que, desde que Tiburzi está allí, han disminuido considerablemente los delitos contra la propiedad y los crímenes de todo género; la presencia de Tiburzi aleja á los demas malhechores, que saben que los castigaria en el caso de que se metieran con los que estan bajo su proteccion, y vease como el mas terrible de los malhechores viene á ser la principal causa de la disminucion de la criminalidad en su distrito.

Viene á ser en el genero una especie de *similia similibus curantur*.

Realmente, en el sentido jurídico no comete actos criminales; ha transformado el crimen en un contrato y el robo en una contribucion. Se le paga para que no robe ni asesine. Singular metamórfosis, en la que no se sabe que admirar mas; si la astucia del que la realiza ó la cobardia de los que se prestan á ello.

A veces, sin embargo, se despierta en él el asesino; cuando sospecha que alguno le ha hecho traicion le castiga con un tiro que no falla nunca.

Su compañero Domenico Biagini murió en una refriega con los *carabinieri*. Tiburzi y Fioravanti lograron escapar, pero juraron vengar á Domenico.

Se decia que el que los habia denunciado á los *carabinieri* era un tal Raffaele Gabrielli, arrendatario del marqués Gugliermi.

Un año despues, unos cincuenta segadores trabajaban en la propiedad de Gugliermi, en Porzatelli, á tres kilómetros de Montalto Orbitello.

Grabielli vigilaba los trabajos; eran las ocho de la mañana, y los obreros descansaban comiendo al propio tiempo un bocado. De pronto aparecieron dos hombres armados en la linde del bosque vecino; uno de ellos se acerca á Gabrielli y le dice:

—Levántate y síguenos.

Gabrielli se niega.

El desconocido lo coge por la ropa y le arrastra algunos pasos hacia el sitio en que su compañero espera con el fusil preparado, y ante estos cincuenta hombres inmóviles lo asesinaron.

—Acuérdate del 5 de Agosto—le dijo su verdugo, al mismo tiempo que le descerrajaba dos tiros en la cabeza.

Tiburzi y Fioravanti volvieron á cargar sus armas y exclamaron:

—He aqui como castigamos á los espías.

Y desaparecieron en el bosque, sin que los segadores, helados de espanto, se atreviesen á perseguirles.

El bandidaje no ha desaparecido por completo de Sicilia, si bien ha disminuido mucho. Hace veinte años habia tres cuadrillas á caballo, que dominaban por completo todo el centro de la isla.

La última, que era la de San Mauro, contaba solo once hombres, y ocho de ellos han sido recientemente hechos prisioneros.

El jefe, que se llama Melchiore Candino, es un aldeano de San Mauro. Empezó su campaña en 1889, despues de haber cometido cuatro homicidios, y en menos de un año tenia á su lado á Rinaldi, Otolano, Caroli de Paola, Botindari, Leanardi, Scialobbo, Mazzola, Graconia y Pupillo, todos de San Mauro.

La cuadrilla se organizó muy pronto, y empezaron sus operaciones, en dos años solamente, sin mencionar hechos de menos cuantía, habian cometido mas de veinte asesinatos.

El móvil de ellos ha sido siempre la *vendetta*. Venganza por una injuria recibida ó por falta de un compromiso adquirido; el siciliano, en general, gusta de hacerse justicia por su mano, odian con la misma constancia que aman.

De este carácter depende en parte la *Omerio*, que no es la resultante única de que el muerto queda y es necesario ayudar al vivo callando ante los jueces, ni de la ferocidad de carácter provocada por la falta de instruccion y tampoco por miedo de ser tratado y castigado como espía si no se declara allí ante el juez, á lo que se debe el que los niños hereden de sus padres el principio del silencio de los hechos de que son testigos para reservarse para sí solos el derecho de usar represalias.

Por un sentimiento de celos no quieren que nadie mas que ellos castigue la ofensa que se les hace.

Por eso se da el caso de personas que han sido robadas y heridas defender con su silencio al culpable, y eso lo hacen con la idea de vengarse por sí propios.

Y la venganza nunca deja de realizarse; si no, ¡desgraciado del que habla!

ATUALIDADES CIENTIFICAS

A la conclusion del siglo del hierro y del acero, es decir, del nuestro, es muy interesante el resumen de los progresos realizados. Así lo hacen muchas sociedades científicas, y así acaban de hacerlo, por lo tocante á la metalurgia, ingenieros muy distinguidos.

Es, en realidad, maravillosa la importancia de la metalurgia en nuestros tiempos, proporcionando á la actividad humana en cantidades prodigiosas los puentes de hierro, la artillería y sus accesorios, los navios gigantescos y las planchas con que están blindados.

Debido al exceso de fabricacion y á conveniencias industriales evidentes, el precio del hierro ha sufrido una considerable baja y el número de sus aplicaciones ha disminuido.

LAS OSTRAS

UN ALIJO

LA GUERRA DE CUBA

NIETZSCHE Y SU DOCTRINA

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio de 1er. turno—Juez: doctor Sarachaga.—Actuario: A. J. Figares.—Oficina Rincon 109

Centro Gallego—40 y 41 funcion de turno.—El domingo 3 y juéves 7 de Noviembre—Cada uno de estos dias se dará la funcion siguiente: El grandioso drama religioso-fantástico, en 7 actos: DON JUAN TENORIO.—A las 8 1[4.

AVISOS DEL DIA

Fotografia 21-Calle del Cerro-21 —Especialidad para retrato de niños y grupos.—Precio como en cualquier parte. 191-pem.

Ley de presupuestos vigente Se vende en la imprenta de El Siglo conjuntamente con el *Retrospecto Político-financiero* y *La Coleccion Legislativa de la República* correspondiente al año 1893.

Nuevo descubrimiento LA PARISIENNE—**Tintura para el cabello y la barba**—Sin rival en el mundo—*La Parisienne*—Es esta una maravillosa tintura, absolutamente vegetal, garantida sin ninguna sal metálica, no manha la piel, compuesta con sustancias vegetales, por consiguiente, es completamente inofensiva, tiñe desde el castaño hasta el mas hermoso negro. El resultado es maravilloso; ensayarlo es adoptarlo. Gran primer premio en la reciente exposicion de Lyon y declarada fuera de concurso. —Se vende y se hace la aplicacion en la peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau núm. 180. 2123-perm.dpm.



J. L. Lebet—Diploma de honor—*1.ª distincin*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Reglago* de cronómetros de marina. *Alhajería* y pequeña mecánica. Calle General Liniers 204. (Entre Reconquista y Plaza Independencia). prm

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes en nas dentales, emplomaduras y todo lo conceni al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio xóido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 20

REMATES

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Rio Negro, con frente al arroyo Don Estevan—Area 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas.—El remate tendrá lugar en la calle Rincon número 63.

EL MIERCOLES 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con lo en él existente, situada en el departamento de Rio Negro en esta República, compuesta de dos suertes de estancia equivalentes á 3984 hectareas, 55 areas y 74 centiareas, que lindan por el Oeste el arroyo don Estevan Grande; por el Este el Sarandí Chico; por el Norte, Cuchilla de Haedo; y al Sud con campos que fueron de don Casimiro Castro, hoy de don Adolfo Gonzalez.

Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company fo Uruguay Limited, contra don Julio Castro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.
3653-oct.20

José B. Gomensoro

Por comisos y avería—En el despacho de la Aduana.

EL MARTES 5 de Noviembre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comisos, lo siguiente:

12	docenas	camisas á la crimea.
50	»	moldes de hoja lata.
22	»	pares botones con resorte.
5	»	cueros badanas.
120	»	alfileres para la cabeza.
168	»	id grandes.
11	»	agua blanquete, dentrífica, brillantina y para teñir el cabello.
13	litros	agua colonia.
1747	metros	puntillas imitacion valenciana.
563	»	tul de algodon.
107	»	muselina.
37	kil.	loneta.
22	»	brin algodon.
16	»	merino lana.
70	»	lona de algodon.
6	»	cachemir.
228		muñecas.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
J Y F S fardos carton.
Venta despachado y al contado.
3742-oct.27

J. B. Gomensoro

De una chacra, con buenas casas árboles frutales y viñas—área 11..... —Próximo á la Estacion Talleres del Ferrocarril Central—El remate tendrá lugar en las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 14 de Noviembre, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta hermosa propiedad, que tiene un terreno con un área de 8 hectáreas, 1.674 metros—con 4.038 piés de viñas, 600 árboles frutales—durazneros, manzanos, guindos, damascos, cerezos, ciruelos, limoneros, higueras, granadas—toda fruta escojida.

La casa tiene cinco piezas, techo de azotea, cocina, letrina y aljibe.

Casa para peones con dos piezas de azotea, un rancho para depósito de útiles de labranza y un galpon pesebre.

Está libre de arrendamiento, pero habrá que darle al quintero la mitad de la fruta.

Títulos buenos.

Los interesados pueden preguntar en la misma Estacion Talleres por la chacra que perteneció al señor don José A. Pallares, que es la que vendo.

Se dará una garantía de 300 pesos al firmar el boleto. 3743-oct.27

José B. Gomensoro

De 2730 hectáreas y 1597 metros de campo situado en el departamento de Rio Negro—El remate tendrá lugar en la calle Rincon núm. 63.

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el departamento de Rio Negro, en esta República, compuesta de 2730 hectáreas y 1597 metros cuadrados que lindan por el Norte con don Angel Jaime, por el Sud con don Felipe Nelsi y don Casimiro Castro, por el Oeste el arroyo Don Estevan Grande y por el Este el Sarandí Chico.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos que sigue la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra don Adolfo Gonzalez, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.
3652-ot.20

José B. Gomensoro

Segundo remate—En el Centro Catalan, calle Colonia esquina Queguay.

EL LUNES 4 de Noviembre, á las 9 de la mañana empezaré la venta, á la mas alta postura, por órden y cuenta de la Comision Directiva de dicho Centro.

En lotes á la vista

Sillas de esterilla, todas las lunetas que son bancos de madera, cantidad de tirantillos, tablas de media y de una pulgada, adornos de madera y madera en pedazos.—Fierro galvanizado—Dos mesas de billar con sus útiles.
Todo será retirado en el dia.
Venta al contado. 3758-oct.29

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL MIERCOLES 6 del corriente Noviembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles y objetos variados, alfombras, cuadros, cama de hierro, porcelana, cristalería, lámparas, floreros, cubiertos y variedad de artículos. 3802 nv.1.º

Josè B. Gomensoro

Del mobiliario completo que adorna la casa calle Cerro núm. 50, segundo piso, perteneciente al señor José Leon Brito, por ausentarse del país.

EL LUNES 11 Y MARTES 12 del corriente mes de Noviembre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el completo y valioso mobiliario perteneciente á dicho señor que se ausenta del país.

El salon es notable por su mueblaje, cortinados de seda, bronces, mármoles, cuadros al óleo, muebecitos de fantasía, alfombrado de tripe, repisas, consolas doradas, grandes espejos, guarnicion de bronce para chimonea, reloj y candelabros, arañas doradas para gas y brazos.

La antesala, con amueblado tapizado en seda de mucho gusto y casi sin uso, cortinados, espejos de varias formas, adornos, jarrones del Japon, columnas, cuadros al óleo, alfombrados, chifonier, mesa boule.

Salita: con dos cortinados de seda rica, muebles, mesas incrustadas, floreros, espejos, etagere, adornos, alfombras, cuadros, un piano francés Bord.

Costurero: amueblado de seda celeste con cortinados iguales, una biblioteca, un escritorio para señora, un vitrine, alfombra, cuadros, adornos.

Comedor: amueblado nogal con un aparador, 2 etageres, 1 mesa para 18 cubiertos con el pié de gran trabajo, 18 sillas esterilla, reloj, espejo, 2 etageres en porcelana y cristales y centros, cuanto puede necesitarse en una casa.

Escritorio, dormitorios con diversos muebles, cama de hierro, batería, el vestíbulo con percha con espejo, jardines y cantidad de macetas y plantas.

La casa estará en exhibicion el domingo desde las 10 hasta las 5 p. m.
Pido visitar la casa. 3803-nv.1.º

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la viste.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Rafael Ruano y Ca.

De 1093 metros 30 de terreno en el Boulevard General Artigas, en las Tres Cruces, entre las calles 18 de Julio y Rivera.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, sin base de venta y con órden terminante de liquidar á cualquier precio.

Este precioso solar en el paraje mas alto del boulevard entre las calles 18 de Julio y Rivera próximo al Hospital Italiano en las Tres Cruces, de 13 mts. 13 de frente al Oeste sobre el Boulevard General Artigas por 105 mts. al Norte lindando con dos edificios con portones que corten la calle Carapé en el Boulevard por 12 mts. 92 al Este en la línea del fondo por 113 mts. 48 al Sud, formando una área total de 1093 mts. 30, cuadrados.

El mejor postor deberá oblar 100 pesos.
TITULOS BUENOS
3771-ot.30

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 4 de Noviembre—**Averías!**—En el nuevo patio del despacho de Aduana—Lona, camineros de chuce y brochas.

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos; todos con avería:

A C M V	565	1 fardo con 259.50 metros caminero de jergon, de chuce.
»	570	1 fardo con 990 metros lona cá ñamo para catre.
K y Z	155/6	2 fardos con 1980 id id id.
A C M V	572 y 157	2 fardos con 1980 id id id.
10 R v y P	6596	1 cajon con 195 gruesas pares broches para pantalon.

Venderemos los artículos á la vista, contado al y despachado. 3759-oct.29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Noviembre, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim, **gran remate de animales**, procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda. — Vaquillonas, yeguas potros y petizos.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de un notable lote de animales mestizos, hijos de padres importados, de gran valor, cuyo detalle es el siguiente:

25 vaquillonas finas, 3|4 sangre, raza suiza, de lo mejor que hay en la cabaña, por lo cual las recomendamos muy especialmente á los señores criadores y estancieros.

20 potros mestizos, hijos de padrillos superiores.
20 yeguas mestizas, hijas de padrillos superiores.
3 petizos, raza Shutland.
Hay yuntas muy buenas y parejas.
Los interesados pueden ver los animales desde el dia 2 de Noviembre, en el local del remate.
3744-oct.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Noviembre — Importante remate—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Coches, guarniciones, carros, arreos americanos, instrumentos para agricultura, caños ingleses, puertas, materiales, etc.

A las 3 de la tarde en punto, procederemos al remate de los siguientes artículos:

Una volanta americana, usada, de cuatro asientos, para un caballo.
Una id id id id para dos caballos.
Un juego arreos usados para un caballo.
Un juego id id para dos caballos.
Una victoria usada, con varas y lanza.
Un hermoso carro americano, nuevo, con pescante alto y 4 ruedas.
Siete juegos arreos americanos, dobles, para carro, completamente nuevos, muy fuertes.
Una bomba, tres arados, uno id para viñas, una carpidora, dos máquinas para desgranar maiz, un fuelle pulverizador, doce tijeras para esquilar, 53 codos de arcilla ingleses, treinta puertas, veinte asientos de caoba y esterilla, etc., etc.

Al mismo tiempo

Un magnífico caballo entero 1|2 sangre, oscuro tapado, perfectamente adiestrado para tirar solo y tambien para silla.

Un lindo breack para niños, completo, con sus arreos, dos petizos (macho y hembra), todo en muy buen estado, muy elegante, talvez lo mejor en su clase, que hay en esta capital. Se venderá en un solo lote. 3772 oct 30

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 7 de Noviembre—Un buen terreno en la Aguada, calle Yaguaron núm 166, entre Valparaiso y Nueva York—Al mejor postor—Para particion de herencia.

A las 4 1|2 de la tarde, por órden de sus propietarios, procederemos al remate del magnífico terreno ubicado en la Aguada, rodeado de fábricas y de importante establecimientos, con cerco, vereda y empedrado pago; contiene un gran pozo manantial y el terreno es de arena dulce, excelente para edificar; el trenvia Oriental pasa por su frente.

Area: 12 metros 72 cents. de frente por 38 m. 85 de fondo. Total 458 mts. 20 cents. cuadrados.

El mejor postor consignará cien pesos como garantía de su oferta. Títulos perfectos.
3797-ot.31

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MARTES 5 de Noviembre—Por comiso—En el muelle Capurro, frente al kiosko—54 rollos tabaco.

A la 1 1|2 en punto, por órden del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

V G 54 rollos con 1362 kilos tabaco del Brasil en cuerda, clase superior.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 3806-nv.1.º

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 5 de Noviembre—Materiales, armazones, carton, báscula, etc. existentes en el local que ocupó la cigarrería Sportman, calle Soriano núm. 162, casi esquina Rio Negro.

A las dos y media de la tarde en punto procederemos al remate de todas las existencias de dicho local, cuyo detalle es como sigue: armazones con vidriera, mostradores, un gran altillo, divisiones para escritorio, mesas para cigarreros, bancos, tragua, torno, vigornia, balanza para 125 kilos, marcos para puertas y ventanas, rieles para zorras, papel para embalaje, máquina para encuadernar, id para rayar y cortar carton y otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 3000 hojas cartulina blanca en perfecto estado. 3805 nv.1.º

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Noviembre—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—13090 metros arpillera, sin avería.

A las 2 de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, descargado de los vapores *Port Jackson* y *Roakin*.

5 fardos con 500 piezas arpillera de 12 onzas 50 pulgadas.
2 fardos con 20 piezas id de 9 id 40 id.
20 piezas id de 9 1|2 40 id.
Toda en perfecto estado, sin avería de ninguna especie. Venta al contado. 3801-nv.1

Cárlos G. Pieri

JUDICIAL

De muebles—EL DIA LUNES 4 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde y en la calle Maldonado núm. 214, venderé todo el gran mobiliario de esta casa perteneciente á la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, compuesto de sala, antesala, escritorio, gran dormitorio conyugal, comedor y 3 dormitorios mas, todo sólidamente amueblado y con poquísimo uso; la venta será al mejor postor, sin tasacion, segun lo ordena el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre, á la 1 p. m. y por el martillero público don Cárlos G. Pieri, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los bienes muebles de pertenencia de la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, los cuales se encuentran depositados en la casa calle de Maldonado núm. 214. La venta se efectuará en la propia casa y ha sido ordenada en los autos sucesorios referidos. — Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
3614-oct.17

Francisco Piria

Barrio Porvenir—500 solares pagaderos de á un peso al mes—Se inaugurará EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE—Está situado á 20 minutos de la **Plaza Matriz**—Con 2 trenes al lado, **frente al camino de Goes**—Todo macadamizado, tierra flor, gran altura, espléndida localidad.

Nunca se han vendido tan importantes y por tan pequeña y miserable mensualidad.

La Industrial quiere que todo el pueblo prospere, que todos sean propietarios, que todos economicen algo y se hagan ricos, pues siendo ricos, serán felices, patriotas y amantes del progreso nacional.

Oportunamente grandes detalles.
Nadie debe faltar.
Por informes, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3750-nv.3

Leoncio Milhas

De dos propiedades situadas en la calle Soriano núm. 27 y 29, esquina Florida núms. 169 y 171, y calle Mercedes núm. 404, esquina Tacuarembó núms. 69 al 73.

La casa calle Soriano núms. 27 y 29 tiene 2 salones, 5 piezas, dos altillos, cocina, letrina con caño maestro, aljibe, aguas corrientes, claravoya, sótanos, pisos de mármol y hace mas de 20 años que está ocupada por el mismo inquilino, quien paga de alquiler la suma de 80 pesos mensuales.

La finca calle Mercedes núm. 404, es ocupada por una panadería y gana de alquiler 20 pesos mensuales.

La base de venta de la primera es $ 9233,34 centésimos y de la segunda de $ 1976 80 cents., las que venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Noviembre por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los bienes y en la forma siguiente: 1.º A las 3 de la tarde de una finca situada en la manzana núm. 166 de la Nueva Ciudad compuesto su suelo de diez y seis metros doscientos trece milímetros de frente al Norte sobre la calle Soriano donde tiene señaladas sus puertas con los números 27 y 29 por diez y siete metros setenta y dos mts. de fondo al Sur que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Florida núm. 169 y 171, lindando por el Oeste con don Juan Vazquez y por el Sud con el señor don Juan Santiago Susviela. Ha sido tasada en la suma de trece mil ochocientos cincuenta pesos. Y 2.º á las 4 de la tarde, un solar con lo en él existente situado en el Cordon, compuesto de once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle Mercedes donde el edificio está señalado con el núm. 404, por diez y siete metros 18 centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Tacuarembó del núm. 69 al 73, lindando por el Norte con el solar que se deslindará y por el Oeste con sucesores de Perez, Basaño y Ce. Conjuntamente con este otro solar contiguo al anterior compuesto de ocho metros setecientos diez y ocho milímetros de frente al Este sobre la expresada calle de Tacuarembó por once metros cuarenta y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Antonio P. Correa, por al Sud con el anterior solar y por el Norte con don Vicente Espinosa ó sucesores. Habiendo sido tasados en dos mil novecientos sesenta y cinco pesos veinte centésimos. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Micaela Carbajal de Belo y don José Manuel Belo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 25 de 1895.—*Juan José Peirallo*, actuario.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 3739-ot.27

Leoncio Milhas

Del sepulcro núm. 193 y gran monumento conocido por el Pescador una de las obras de mas mérito artístico de nuestros cementerios; ejecutada el año 1885, por el reputado escultor G. Scanzi, de Génova y se halla construido en el ángulo N. O. de las dos avenidas principales del cementerio del Buceo; su costo en Italia fué de treinta mil francos.—Oportunidad que nunca se ha presentado de adquirir al mejor postor, una obra tan valiosa, la que venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, Rincon 63, por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un sepulcro en el cementerio del Buceo, señalado con el núm. 193 —Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos por doña Benita Tavolara por sus menores hijos contra don Luis F. Tavolara, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 21 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 3662-oct.22

Agustin Sorraco

Remate de una preciosa casa nueva y de altos situada en la calle Constituyente núms. 72 y 72 A, frente á la estacion del tren del Este.

EL DOMINGO 3 de Noviembre del corriente año, venderé á las 4 p. m. la referida casa nueva y de altos, compuestos los bajos de un almacen y piezas con aljibe, cocina, etc. Los altos tienen 7 piezas con un gran mirador todo pintado al fresco, cañería de gas en todas las piezas, cañería de aguas corrientes, tirantería de fierro, pisos de pino de tea, claraboya, caño maestro y cocina. Esta casa está edificada en un solar de terreno compuesto de 7 mts 34/100 de frente á la calle Constituyente por 20 mts 45/100 de fondo. Su posicion central, es decir, frente á la Estacion del tren del Este entre las calles Tacuarembó y Piedad, á una cuadra de la Iglesia del Cordon y á 2 de la Plaza de Armas, que mañana será Casa de Gobierno y con ese motivo será el verdadero centro de Montevideo. Atencion especuladores! que la condicion de venderla al mejor postor hace que se fijen en este remate que tendrá lugar el domingo 3 de Noviembre á las 4 de la tarde.

La casa puede visitarse todos los dias de 12 á las 4 de la tarde, el dia del remate y para otros pormenores verse con el rematador en su casa, Colonia núm. 116.—Títulos perfectos.

Nota—El comprador entregará al rematador la suma de 200 pesos en garantía de su oferta.
3729-oct.27

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 13 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Agustin Sorracco se va á proceder á la venta bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion que asciende á quinientos setenta y dos pesos setenta centésimos, de la siguiente propiedad: Un terreno con todos los edificios y mejoras que contiene situado en Barrio Garibaldi compuesto de seiscientos setenta y nueve metros cuarenta y nueve milímetros, y linda por el Norte con la calle Victoria de Inglaterra, por el Sud con don Juan Figari, por el Este con el solar núm. 32 y por el Oeste con el núm. 35. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Enrique Martinol.—Montevideo, Octubre 28 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Colonia núm 116.
3764-nov.30.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Un valioso campo en Maldonado (Rincon de Piriz)—Base para la venta: $ 4.67 la hectárea.

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 2 p. m.—En las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 105, en Montevideo, como lo indica el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 8 de Noviembre próximo, á las 3 p. m. y por el martillero público don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un campo sito en la sexta seccion del departamento de Maldonado (Rincon de Piriz), compuesto de un área de mil cuatrocientos sesenta y nueve hectáreas, mil doscientas once centiareas, comprendidas entre los límites siguientes: Al Norte con don Luciano Nuñez, al Sud el Rio de la Plata, al Este con don Salvador Paya, don Servando Perez y la sucesion de don Adolfo Machado y al Oeste el arroyo Maldonado y la sucesion de don Honorio P. Fajardo. Tasado en la suma de diez mil doscientos ochenta y tres pesos, ochenta y cinco centésimos.

La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Sotera Larrosa de Piriz, incidente con don Eduardo Albanell, sobre devolucion de una consignacion. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por mas informes, ver al rematador, Plaza Independencia 21. 3631-oct.19

Alejandro Montautti

Importante remate de lujosos muebles—En la casa calle Ibicuí núm. 272, entre Maldonado y Durazno.

EL DOMINGO 3 de Noviembre, á la 1 en punto, venderé los ricos y lujosos muebles que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país.

Salon—Un lindo jueguito de sala nogal y oro tapizado en rico género de fantasía, un gran espejo marco nogal haciendo juego con las piezas anteriores luna biselada, 5 galerías con cenefas y grandes cortinas con peluch, transparentes para los cristales, finos visillos en cajas de hilo, un juego para antesala 9 piezas, 1 piano gran formato marca Henri y Herz, columnas de ébano y porcelana, 1 jerron pompeyano, mesitas de nikel, 2 arañas de cristal, 1 espejo marco dorado, cuadros al óleo, acuarelas, boudoir y dormitorio. Un gran juego dormitorio estilo Luis XVI todo raiz de nogal y roble interior con lunas biseladas mármoles estatuarios, gran ropero tres cuerpos y cómoda psiché; este juego es francés, fué introducido y vendido por la acreditada mueblería de Durandeau; 3 galerías con cenefas celestes, 1 juego 9 piezas tapizado en brocato celeste con guarniciones de peluch, 1 etager japones, 1 divan automático é infinidad de piezas de adornos.

Escritorio—Un escritorio ministro maquetena con tapete verde, 1 sillon tapizado en cuero de Córdoba, 1 espejo ovalado, tintero, cantidad de libros de estudio y novelas, etc.

Comedor—Un juego de nogal macizo con aparador tres cuerpos, 2 mesas trinchante, 1 mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 juego de porcelana floreado para mesa, centro de platina, cristales, cubiertos, juego de té, etc., etc.

Altos—Otros 3 dormitorios con juegos de nogal para 1 persona y uno para matrimonio, un juego de lavatorio, salivaderas, cuadros, perchas, una máquina de coser marca Singer.

Toda la casa se encuentra alfombrada con finas alfombras Bruselas y tiene elegantes aparatos de gas.

La casa puede ser visitada el sábado 2 de Noviembre desde las 8 a. m. hasta las 10 de la noche.
3776-ot.31

Cárlos G. Pieri

De artículos navales y ferretería en general, enseres, armazones, vidrieras, mostradores existentes en el Almacen Naval de los señores Alberto Lamaison y Cª, calle 25 de Agosto esquina á la de Misiones.—Antigua casa Bonomi.

EL LUNES 11 de Noviembre y dias siguientes, á las 12 1|2 en punto daré principio á la venta al mejor postor, de todas las mercaderías existentes en dicha casa, consistiendo en su mayor parte, en artículos navales, ferretería y pinturería, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente;

Motones, cuadernales, ganchos, guardacabos, manetas, remos, cadenas, pernos y clavos para constructores, de fierro galvanizado; termómetros, anteojos marinos, brújulas de navegacion, faroles para señales y otras clases, lámparas para cámaras de vapores, estopas, arcos de maderas, garruchos, cabullería de varias clases, en rollos y en madejas; meullar, caño de goma, banderas, cabos de alambre y de cuero, pinceles, cepillos, aceiteras para máquinas, roldanas de fierro, tornillos, pinturas en polvo, albayalde, pintura en tarros, blanca y de colores; aceite lino, betun, borrax, alumbre, aceite mineral para motores, mangos para hachas, elásticos para muebles, frenos para caballos y para mulas, arados, rejas para arados, artículos de lata, palas con y sin mango, de varias clases; 6 cajones pizarras americanas, 10 cascos hoces núms. 4, 5 y 6; tijeras de trasquilar, barniz japonés legítimo en frascos, tubos y cristelería de varias clases; lamparitas, piola, hilo, cola, papel esmeril y de lija, un completo y grande surtido de anzuelos, una cantidad de garlopas, garlopines, cepillos de carpintero, molduras y machembres y un sin fin de artículos correspondientes á dichos ramos, cuyo detalle completo sería infinito.

Para los hacendados 25 tarros espíritu de alquitran, el específico por excelencia para curar las heridas de las ovejas producidas al tiempo de esquilarlas.

Acto continuo: Armazones, vidrieras, mostradores, altillos, algunos muebles de uso, báscula, escritorio, caja de fierro, reloj de pared y demas enseres. 3790-oct.31

Natalio Azcárate

JUDICIAL

De las existencias de la Panadería de los Sorchantes, calle 8 de Octubre núms. 155 y 157.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta de las mencionadas existencias y que se encuentran en el Almacen y Fonda del Buen Trato, cuyo detalle á continuacion se expresa;

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Esmoris García contra don José Palleiro, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el dia catorce del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y en la calle 8 de Octubre núm. 155 y 157, Almacen y Fonda del Buen Trato, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Natalio Azcárate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de lo siguiente: Una mula blanca tordilla, un macho zaino oscuro, un caballo zaino, uno id blanco y una mula blanca; tres jardineras con arreos, un mostrador de pino, un galletero de pino, dos estantes para pan adheridos á la pared, un cajon grande para pan, dos relojes de pared, un pesebre con comedero y baranda corrida de fierro que ocupa toda la pared del galpon existente á la derecha de la propiedad; quince canastos para pan, una mesa torno, una batea grande, doce cajas para galleta, ocho tablas para pan francés, una amasadora con atahona, cuatro palas, diez y siete barcas para pan marsellés, una cantidad de leña, mas ó menos una carrada, dos jardineras viejas y en mal estado, una de ellas sin varas, cuatro bocoyes vacíos, una carretilla de mano, una olla de fierro, seis latas para pan con grasa; tres caballetes, una mesa vieja, tres fardos de pasto, tres tinas para agua, diez tirantillos de madera, una escalera y altillo de madera, una oveja negra y una mesa de pino.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada la oferta el diez por ciento á los efectos de derecho.

Los autos se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia núm. 19, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 31 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3808-nv.1.º

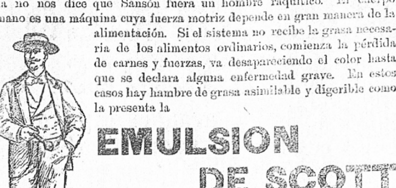
AVISOS



Al comercio en general Con esta fecha participo al comercio de la capital y campaña, que el señor don Mario Rodriguez, segun contrato privado entre nosotros, es la persona encargada de las ventas generales de mi casa.—Montevideo, Octubre 28 de 1895—*G. A. Gamberoni.* 3751-nv.3

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
del DOCTOR PAPILLAUD
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace mas de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Ph. GEGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias del almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sito en la calle Colon número 22, esquina 25 de Agosto, á don Manuel M. Rodriguez y Alvarez. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo Octubre 28 de 1895.—*Pascual Reure.* 3755 nv.3



Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Píldoras y Jarabe de BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion BLANCARD y Comprimidos de Exalgina
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.
CONTRA EL DOLOR
Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmª, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 a 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Aviso á las Madres de Familia
HARINA LACTEADA NESTLÉ es el alimento mejor para los niños de corta edad. es el alimento más completo, y se prepara solo con agua. es el alimento más seguro para facilitar el destete. es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.
Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.
Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS
Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.





Mil bordalesas De vinos naturales garantidos puros. Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas de Vidiella. Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen á muy bajo precio para hacer sitio á la nueva cosecha que se anuncia bien. Precio de la bordalesa ps. 24 al contado. Se acuerda descuento ó plazo de 5 meses al comercio tomando 5 bordalesas por lo menos. Los vinos se entregan embotellados á las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó ferrocarril á la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas. Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174. —Montevideo. 3763-nv.16 2edi.



Al comercio Participamos al comercio y al público, que con esta fecha hemos revocado el poder general que habiamos conferido á don Orestes Gimarses.—Montevideo, 26 de Octubre de 1895.—*Aspiazu y Lopez.* 3736-nv.3

Luis Melian Lafinur ABOGADO —Calle Buenos Aires número 116. 332-pe rm 2edi.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

15 DE NOVIEMBRE DE 1895

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general de accionistas que debió celebrarse en el dia de la fecha. La Directiva de la Empresa, cita nuevamente á los socios para que concurran el dia 15 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria la que tendrá lugar en el Foyer del teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa, donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 del corriente.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1895.
3804-nv.15 *La Secretaría.*

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Luis Crocco, doña María Rosa Debarbieri y don Sebastian Crocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3674-nv.3

Un jardinero Se precisa para el cuidado del jardín del Manicomio Nacional y encargarlo de la direccion del plantío de verduras en la quinta del mismo establecimiento. Es inútil se presente sin poder dar buenos informes sobre su competencia.—Manicomio, Octubre 25 de 1895.—*La Comision.* 3721-nv.7-2ed.

55 AÑOS DE ÉXITO
58 recompensas, de las cuales 17 diplomas de honor, 16 medallas de oro, etc.
ALCOHOL de MENTA
DE RICQLÈS
Único y Verdadero Alcohol de Menta
Remedio soberano contra Indigestiones, Disentería, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza.
Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantaneamente la sed y purifica el agua.
Es al mismo tiempo excelente para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.
Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera, etc.
Rechácense las Imitaciones
EXÍJASE EL NOMBRE
DE RICQLÈS
Depósitos en todas las principales Farmacias, Droguerías, etc.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan—V. MARTINEZ

Saldrá el lúnes 4 de Noviembre para Asuncion y demás puertos hasta Corumbá.
Admite carga.
Para fletes y demás informes, á sus agentes
Williams y Cª
3789-nv.4 Cerrito 122

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **6 de Noviembre**, á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa —Trasbordo para Vigo y la Coruña á Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de **Noviembre** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 [illegible]
2.ª id.	131 [illegible]
3.ª id	29 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
3-perm *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 30 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE

Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el del corriente para Rio Grande Porto Alegre.
Admite carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, dirijirse á su agente:
TRAJANO BERNINZONI.
Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 3777-pb.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Noviembre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Noviembre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Diciembre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á desde cada uno.

EL SIGLO

ANEXO AL NUMERO 9.142

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 2 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 31

Sin operaciones.

Dia2

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE HORA

Bonos Banco Hipotecario del Uruguay

2,000 $ al contado . . . . . 98.70 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

Entrada y precio de ganado

(Datos tomados en la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 2

De Soriano, 104 vacas; 12 idem conducidas por Amondarain y Esmaola y vendidas por Curbelo y Bidart á pesos 12 vaca.

De Tacuarembó, 32 vacas, 10 novillos conducidos por Juan Otaz y vendidos por R. E. Silveira á ps. 11 1|2 vaca, 18 novillo.

De la Florida, 99 vacas, 21 novillos y 7 bueyes conducidos por Juan A. da Costa y vendidos por R. E. Silveira á ps. 10 y 1/2 vaca, 13 y 1|2 buey y novillo.

De Canelones, 6 terneras, 15 idem, 13 vacas, 25 idem, 47 idem, 29 idem, 4 novillos, 15 idem y 3 bueyes conducidos por Julio Ponce de Leon y vendidos por Fructuoso Rodriguez y José Viñoli á pesos 5 y 1|2 ternera, 11 y 1|2, 13 y 1|2, 12 y 13 vaca, 11 y 1|2, 13 y 15 novillo y 19 buey.

De San José, 69 vacas conducidas por Beltran Iturralde y vendidas por J. Palou á pesos 12 vaca.

De San José, 4 novillos conducidos por Miguel Altuna y vendidos por Apestegui á pesos 14 novillo.

De Paysandú, 5 novillos, 33 vacas y 4 bueyes conducidos por Alejandro Muñoz y vendidos por Pereyra á pesos 14 novillo, 17 buey y 10 y 1|2 vaca.

De Tacuarembó, 7 vacas, 6 bueyes y 21 novillos conducidos por Ramon Bentancor y vendidos por R. E. Silveira á pesos 12 1|2 vaca, 18 buey y 17 novillo.

De la Florida, 55 novillos, 60 vacas y 4 idem conducidos por Félix Buxareo y vendidos por Bentancor á ps. 15 novillo, 12 vaca.

De Minas, 106 novillos conducidos por Fermin Beracochea y vendidos por R. E. Silveira á ps. 17 novillo.

De Flores, 29 novillos conducidos por Osorio Silveira y vendidos por R. E. Silveira á ps. 13 1|2 novillo.

De San José, 137 novillos conducidos por Joaquin Ilarraz y vendidos por Apestegui á pesos 16 novillo.

De la Florida, 36 vacas, 17 novillos conducidos por Tomás Gonzalez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 12 vaca y novillo.

De Maldonado, 29 novillos conducidos por Taurino Larroza y vendidos por R. E. Silveira á ps. 16 1|2 novillo.

De Canelones, 11 bueyes conducidos por Miguel Gonzalez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 17 1|2 buey.

De Treinta y Tres, 88 vacas conducidas por Camilo Rodriguez y vendidas por Pereyra á pesos 10 1|2 vaca.

De Canelones, 39 potros conducidos por Cándido Blanco y vendidos por comision.

Del Durazno, 25 vacas, 49 idem conducidas por Estevan Leonis y vendidas por Amespil á ps. 18 y 14 vaca.

De Maldonado, 13 bueyes conducidos por Taurino Larroza y vendidos por Apestegui á ps. 21 buey.

De San José, 60 vacas conducidas por Miguel Altuna y vendidas por Apestegui á ps. 11 y 1|2 vaca.

De la Florida, 69 vacas conducidas por Félix Buxareo y vendidas por Bentancor á ps. 13 y 1|2 vaca.

De Canelones, 3 bueyes conducidos por Brijido Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 18 buey.

De Minas, 7 vacas conducidas por Luis Rodriguez y vendidas por el mismo á pesos 12 y 1|2 vaca.

De Canelones, 2 bueyes conducidos por Benito Pino y vendidos por Juan Amespil á pesos 17 buey.

De Canelones, 6 terneras conducidas por Manuel Rijo y vendidas por el mismo á pesos 4 y 1|2 ternera.

De Montevideo, 5 bueyes conducidos por Vicente Goicochea y vendidos por Juan Manuel Sosa á pesos 21 buey.

De Canelones, 8 novillos conducidos por Eustaquio Martinez y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 14 y 1|2 novillo.

Para abasto

Vacas—pesos 12, [illegible], 13 1|2, 12 1|2, 18 y 14.
Novillos—pesos 1[illegible], 15, 14, 16 1|2 y 14 1|2.
Bueyes—pesos 19, [illegible], 17 y 17 1|2.
Terneras—pesos 5 [illegible] y 4 ½.

Para saladero

Vacas pesos 10 1|2.
Novillos — pesos 13 1[illegible], 16 y 17.
Bueyes — pesos 13 1|2 - 21.

Para el interior

Vacas—pesos 11 1|2 y 10 [illegible].

Despacho de Aduana

E. Quincke, 1 cajon cubiertos composicion, 1 id id metal ferret, 1 id ácido tartárico, 1 id pulverizadores para viñas.

Juan Turenne, 8 cjs agua mineral.

C. F. Bally é hijos, 4 cjs puntillas de metal para zapatero.

N. Caprario, 1 cajon estribos de hierro, 1 casco frenos de idem, 13 sacos hormas, [illegible] cajon escoplos.

Furest Bulow y Compañía, 1 cajon [illegible] de algodon.

Zárate Ibarra y Compañía, 1 fardo loneta [illegible] algodon.

María Sivori, 1 cajon género hilo para funda[illegible] id pañuelos hilo.

A. Henderson, 1 cj género seda.

Santiago Queirolo y hermanos, 1 cajon alfileres de metal, 1 idem pañuelos de algodon, 1 idem idem seda.

Tarradellas y Compañía, 1 cajon extractos, 1 id jabones de olor fino, 1 idem tela para encuadernador.

Schmit Franco y Compañía, 9 cjs sobres en blanco.

Kropp Zwanck y Compañía, 1 cajon cretona de algodon.

Staudt y Ca., 1 cj brin algodon.

T. Rivara y Ca., 2 cjs medias algodon, 1 id colchas id, 1 id calcetines id.

Cárlos y Luis Crovetto, 1 cajon hilo para puntear.

Campodónico Prato y Ca., 1 cj sombreros paja, 4 fardos lienzo mezcla.

Marexiano y hermanos, 1 cj botones pasta. 5 id betun, 1 idem cueros de becerros, 1 idem idem gamuzas.

Viana Canale y Compañía, 1 cajon percal, 1 idem linon algodon para forro, 1 idem pañuelos de hilo.

E. Danrée, 1 cajon vasos cristal, 3 idem confites.

Caubarrere y hermanos, 1 cj género lana para muebles.

Carlisle Smith y Ca., 1 cj crea algodon, 1 id lienzo mezcla.

E. Lozano, 1 cajon toallas hilo, 1 idem trué algodon.

Martinez Rademacher, 7 cjs madrás, 1 id camisas algodon, 1 id listado id, 3 idem trué idem, 1 id zaraza.

Sievers y Ca., 1 cj brin algodon.

Luis Talice Ca., 3 cjs barniz blanco, 2 idem negro viña, 1 id verde ultramar.

Aspiazú y Lopez, 2 cjs jabon ordinarios, 2 idem cuadros laton, 1 id juguetes, 2 id extracto tamarindo, 1 id concertines, 1 id tijeras.

Irisarri y Otero, 1 cj cajas hierro para guardar dinero.

Viñuela y Gonzalez, 7 cajones camas hierro pintados.

Tellechea y Vignati, 1 casco lazadas hierro, 4 id ollas id, 1 id pavas id, 3 id planchas id, 1 id palmatorias, 3 cjs candados.

P. C. Ballefín, 1 cajon heladeritas para helados.

F. L. Humphreys y Ca., 1 cajon pastillas medicinales, 1 id casquetes plomo, 18 id frascos vidrio.

Demarchi Parodi y Ca., 3 cjs sedlitz chanteaud, 1 idem vino Aroud, 5 id frascos vidrio, 2 idem citrato magnesia.

Beisso y Surraco, 1 casco borax, 1 id alambre, 1 idem tiza molida, 1 oxido zinc, 4 cjs cebada inglesa, 1 id gotas limon, 1 id tintura alcohólica, 1 id aceite bacalao, 1 id agua oxidada, 1 id jarabe Seigle, 1 id idem Follet, 3 id licor Guillot, 1 id vino vicky, 1 id elixir Bandy, 1 id agua para el cabello, 1 id bromuro etilo, 1 id sinapismos Rigollot, 1 id ollas, 1 id sal inglesa, 1 id gotas limon.

Rodolfo Favaro, 4 cjs zaraza, 1 id crea algodon, 3 id madrás, 1 id cachemir lana, 1 id cinta hilera, 1 id linon algodon para forro, 1 id camisetas punto algodon, 1 id suspensores para pantalon, 1 id juegos zinc para estufas, 1 id portamonedas, 1 id gorras de raso, 1 id cinta seda y algodon, 1 id carboncillos para dibujo, 2 id estuches con útiles, 1 id artículos de música, 1 id polvos arroz.

Miguel A. Favaro, 1 cajon vidrios, 2 id sombreros fieltro, 1 id juguetes.

J. Granara y Ca., 271 balas papel estraza, 300 barriles aceitunas, 1 cajon chocolate, 1 id 11 bultos té, 8 id higos.

A. Berta, 2 cjs piñones, 13 pipas vino.

Carlisle Smith y Ca., 23 cjs whisky 20 grados.

Plá Gibernaut y Ca., 19 pipas, 13|2 y 39|4 id vino.

Peirano hnos y Ca., 5 bordalesas, 4 pipas y 1|2 id vino, 19 sacos nueces, 9 id porotos, 3 cjs conservas legumbres, 5 sacos orejones, 103 id café grano.

Pedro C. Ballefín, 13 sacos mandioca.

Mas Martinez y Ca., 1 casco, 9 pipas y 6|4 id vino.

Menet y Ca., 5 cascos vino.

Fidanza Pianavia y Ca., 12 cascos vino.

P. Ferrés, 3 pipas y 51|4 id vino.

M. Oneto y Ca., 33 cascos vino, 24 cjs bacalao, 21 id vermouth, 14 id coñac 20°, 100 id sal fina, 30 id ladrillos para cubiertos.

José M. Esteve y Ca., 2 cjs legumbres, 2 id conservas en aceite, 8 id sardinas.

L. Gaminara, 40 balas papel estraza.

H. Dufrechon hijo y Ca., 14 cascos vino, 170 cjs papas.

N. Caprario, 12|4 vino.

Luis Talice y Ca., 4 cascos vino, 2 cjs aceite olivo.

Staudt y Ca., 50 sacos azúcar refinada.

Julio Mailhos, 1 fardo tabaco sumastra, 2 id id habano, 1 bocoy id Virginia.

Julio Meillet, 1 fardo taco borneo.

P. Morales y Ca., 10|4 vino, 1|2 pipa id Oporto.

Carrau y Ca., 14 pipas, 6|2 y 16|4 id vino, 10 barricas yerba mate.

E. Piñeyrúa y Ca., 10 pipas y 1|4 id vino.

J. A. Talice hnos. y Ca., 1 pipa vino.

Schoon Ludeke y Ca., 15 cjs velas parafina.

Cardoso y Ca., 4 id tabaco negro.

A. Vivo y Ca. 24 sacos café grano 8 fardos tabaco Bahia.

R. Cazaux y Hnos., 15 pipas, 3|2, 6|4 vino.

Taranco y Ca., 10 barricas, 5|2, 5|4 yerba mate.

Rodolfo Favaro, 2 bordalesas vino.

C. Brunet y Ca., 60 cajones cidra, 450 id pasas uva, 5|4 vino.

Tarradellas y Ca., 8 cascos vino.

Chiarino y Ca., 30 cascos vino.

A. C. Linck y Ca., 5 cajones vino oporto.

Juan Turenne, 4 cajones champagne.

Nery y Ca., 12|8 vino.

M. Vincenti y Ca., 2 fardos tabaco habano.

G. Vanrell é hijo, 5 barricas algengibre.

J. Conti, 6 fardo tabaco Bahia.

C. S. Caprile, 95 id aceite maní, nabo y amapola.

Entradas de Ultramar

Dia 2

CARDIFF, el 3 de Setiembre, fragata inglesa *Constance*; de 1549 toneladas, capitan Keay y 20 tripulantes á Wilson Sons y Ca. con carbon en tránsito para La Plata.

CARDIFF, el 28 de Agosto, fragata inglesa *Glooscap*, de 1720 toneladas, capitan Spicer y 23 tripulantes á Wilson Sons y Ca. con 2:860.000 kilos carbon.

LIVERPOOL el 28 de Setiembre, vapor inglés *Bellena*, de 1.770 toneladas, capitan A. Iversen y 39 tripulantes, á G. Moeller con la carga siguiente:—á J. Baleiro hermanos 19 canastos loza, al Banco Anglo Argentino 40 cajones hierro galvanizado, á E. Quincke 150 fardos hilo acarreto, á B. H. Towers y Ca. 500 atados alambre, 10 cuñetes remaches, 12 idem tuercas, á B. A. Barrere 1 fardo de lona, 1 cajon de maquinaria, 2 cajones de cepillos, 38 cjs material de ferrocarril, á Beretta Fratelli y Gaggini 8 btos. ferreteria, 4 cascos planchas, á R. Alonso 1 cj ferreteria, 1 id cajas vacias de revolvers, 2 id municion, á E. Quincke 7 fdos. géneros de algodon, á A. Carbonell 11 cjs gró mezcla, á Barberousse y Perez 4 cjs géneros de algodon, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 250 cjs hierro galvanizado, á R. Malendres 3 cascos vidrio, 3 id loza, 1 canasto id, á Frugoni hnos. 2 cjs géneros de algodon, á Mir García y Ca. 1 cj hule, 1 id genéro algodon, á S. Queirolo y Ca. 1 cj abanicos de papel, 1 id id géneros de hilo, 1 id gró mezcla, á Guerin y Ca. 2 cjs géneros de algodon, á Rossell Rius y Ca. 10 id id de id, 2 id parasoles de id, á Casson Medeiros y Ca. 4 cjs géneros de id, á Zárate Ibarra y Ca. 1 fdo. géneros de algodon, á J. J. Amézaga 3 cjs géneros de algodon, á A. Garabelli é hijo 1 cj géneros de algodon, á E. A Rezetti 4 fardos hilo, á J. A. Palma 2 cjs sombreros, á la Compañía Aguas Corrientes 51 cjs contadores de agua, á Campodónico Prato y Ca. 2 cjs géneros de algodon, 3 fardos id id, á C. F. Bally hijos 3 fardos lona de algodon, á Meili y Roesli 9 cjs géneros de algodon, á E. Casal 4 cjs géneros de algodon, á A. A. Fynn é hijos 29 cjs ferreteria, baldes; etc. á Hijos de A. Rubio 6 cjs géneros de algodon, á Staudt y Ca. 10 cjs géneros de algodon, 8 fardos géneros de algodon, 10 cjs sombreros, 2 id mercancias, á Martinez Rademacher y Ca. 8 fardos géneros de algodon, 3 cjs id id, á C L. Crovetto, 6 cjs géneros de algodon, 2 id baules de cuero, 1 id tapas de cuero; á Mir García y Ca. 1 cj colchas de algodon, 7 id géneros de id, á Minelli Gonzalez y Ca. 4 cjs géneros de algodon, á S. Guido 1 cj puntillas algodon, 2 id pañuelos, 14 id géneros de algodon, á J. A. Palma, 10 cjs géneros de algodon, á Rein y Ca. 10 bultos géneros de algodon, á Menet y Ca. 10 cjs géneros de algodon, 10 fardos idem idem, á E. Lozano 9 cajones generos de algodon, 1 fardo id id, 2 cjs sombreros, á Rosciano Valdez y Ca. 1 cj calzado, 1 id máquina para coser, 28 cjs géneros de algodon, á Furest Bulow y Ca. 16 cjs géneros de algodon, 4 id pañuelos, 2 id géneros de puntillas de algodon, á S. Queirolo hnos. 1 cajon colchas, 1 id géneros de algodon, á Sievers y Ca. 2 cjs. géneros de algodon, á S. Crosa 9 bultos id id, á Fidanza Pianavia y Ca. 2 cajones géneros de algodon, á Alvariza y Ca. 2 cajones géneros de algodon, 4 id abrigos id, á A. Garabelli é hijo, 1 cajon gró mezcla, á la órden 12 canastos de loza, 1 cajon artículos de tienda, 1 id camisas, 1 id merceria, 200 tambores específico, 6 cajones géneros de lana y algodon, 1 casco ferreteria, 1 cajon aparatos para gas, 1 id una caja fuerte, 11 id géneros de algodon, 1 id id de lana, 45 cuñetes bicarbonato de soda, á Barberousse y Perez 1 fardo género algodon, 1 cj id id.

Carga en tránsito—á G. Bonomi é hijos, 50 cajones hierro galvanizado, á E. Quincke 2 cajones ferreteria, 200 id hojas de lata.

NEW YORK el 4 del pasado, vapor inglés *Georgian Prince*, de 2.078 toneladas, capitan E. Jones y 32 tripulantes, á W. H. Mackintosh con la carga siguiente:—á L. Gaminara 2.000 cajones kerosene, á D. Ratti y Ca. 100 cajones aguarras, 10 fardos mecha, 5 bultos estopa, 5 id arcos, 1 cajon pintura, á Carlisle Smith y Ca. 6 bultos géneros de algodon, á Demarchi Parodi y Ca. 200 cajones aceite de semilla de algodon, 25 bultos id id, 30 barriles id id, á N. Farriols y Ca. 10 cajones aceite de semilla de algodon, á Chiarino y Ca. 1000 cajones kerosene, á José Conti 1 cajon hule, 5 fardos géneros de algodon, á Trabucati y Ca. 6 cajones muebles, 4 bultos ferreteria, 2 cajones máquinas; á G. Bonomi é hijo, 1708 pies roble; al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 2000 cajones kerosene; á Castellanos y Delucchi, 121 bultos maquinarias; á Moore y Tudor, 10.000 cajones kerosene, á la órden 14 fardos lona de algodon, 6000 cajones kerosene, 7 bultos muestras.

RIO DE JANEIRO, vapor inglés *Cyrene*, á C. R. Horne y Ca.

RIO DE JANEIRO, vapor noruego *Rogaland*, á A. de Saavedra.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 2

BUENOS AIRES, vapor aleman *Itaparica*, á G. Moller, con frutos del pais en tránsito.

BUENOS AIRES, vapor italiano *Orione*, á A. Piaggio, con frutos del pais en tránsito.

BUENOS AIRES, vapor inglés *Danube*, á F. L. Humphreys y C.a con frutos del pais en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 31

Por Cámaras

VILLA ENCARNACION, vapor argentino *San Martin*, por J. y A. Talice, 50 latas grasa con 18 kilos cada una.

NUEVA YORK, barca inglesa *Argentina*, por T. Howard, 51 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

BUENOS AIRES, vapor argentino *Eolo*, por Villemur y García, 9 cjs. carne líquida con 97 kilos.

Por Aguada

SANTOS, vapor brasilero *Itaparica*, por N. y Servetti 1000 sacos maiz con 62000 kilos.

Por Bella Vista

BRASIL, vapor noruego *Argo*, por N. Caprario 114 bordalesas sebo con 26020 kilos.

GENOVA, vapor italiano *Orione*, por F. Casabo 1513 sacos maiz con 93806 kilos.

HAMBURGO, vapor aleman *Itaparica*, por C. A. Jones 1210 sacos maiz con 96800 kilos.

HAMBURGO, vapor aleman *Itaparica*, por C. Ferreyros 900 sacos mais con 55800 kilos.

SOUTHAMPTON, vapor inglés *Danube*, por A. Lermitte 2507 sacos maiz con 155434 kilos, 143 id id con 10725 id.

GENOVA, vapor italiano *Matteo Bruzzo*, por C. Gowland 1211 sacos maiz con 75.082 kilos.

CANAL, barca inglesa *Glenora*, por M. A. Favaro 52.630 kilos huesos.

Dia 1.°

Por Cámaras

HAMBURGO, vapor aleman *Itaparica*, por Mallmann 42 fardos cueros corderitos con 21.677 kilos.

Por Juncal

SOUTHAMPTON, vapor inglés *Danube*, por M. A. Favaro 164 fardos cueros lanares con 92.470 kilos.

Por el Cerro

HAMBURGO, vapor aleman *Itaparica*, por F. L. Humphreys 100 cjs lenguas conservadas con 7900 kilos.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para la Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Cerrito núm. 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 5:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Salen el 6:

Para la Colonia, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, vapor nacional *Malvinas*.—Agencia, calle Colon núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 3.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Zabala número 78.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

VIA TERRESTRE

Salidas de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 5 a. m.

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y p. m.

La Paz (C. P.), Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.

Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.

Minas—Todos los dias á las 5.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26 á las 5 a. m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19 22, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

DIAS FERIADOS

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m á 12 a. m.

Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres y escalas. .	3	inglés...	*Ariosto*
Hamburgo	3	aleman..	*Rio*
Cardiff	3	inglés...	*Zephyrus*
Génova y escalas . .	3	francés..	*Olbia*
Lóndres y escalas . .	3	inglés...	*King Bleddyn*
Liverpool y escalas .	3	inglés...	*Orcana*
Rio Janeiro y escalas	3	brasilero.	*Rio Grande*
Génova y escalas . .	3	italiano..	*Sirio*
Bremen y escalas . .	3	aleman..	*Rudesheimer*
Hamburgo	3	aleman..	*Pentaur*
Havre y escalas. . .	4	francés..	*Paraguay*
Marsella y escalas. .	4	francés..	*Italie*
Valparaiso y escalas.	6	aleman..	*Denderah*
Valparaiso	7	aleman..	*Phidias*
Southampton y escls.	8	inglés...	*Thames*
Valparaiso y escalas.	9	inglés...	*Oropesa*
Génova y escalas . .	9	italiano..	*D. di Génova*
Liverpool y escalas .	10	inglés...	*Victoria*
Lóndres y escalas . .	12	inglés...	*Italian Prince*
Rio Janeiro y escalas	12	brasilero.	*Desterro*
Burdeos y escalas . .	14	francés..	*Chili*
Liverpool y escalas .	15	inglés...	*H. Gleen*
Génova y escalas . .	15	italiano..	*Calabro*
Liverpool y escalas .	17	inglés...	*Orissa*
Génova y escalas . .	19	italiano..	*Perseo*
Génova y escalas . .	19	italiano..	*Montevideo*
Havre y escalas. . .	20	francés..	*Pampa*
Glasgow y escalas. .	20	inglés...	*Buenos Ayrean*
Southampton y escls.	23	inglés...	*Nile*
Marsella y escalas. .	25	francés..	*Bearn*
Burdeos y escalas. .	25	francés..	*La Plata*
Génova y escalas . .	27	italiano..	*D. di Galliera*
Génova y escalas . .	30	francés..	*Neustria*
Glasgow y escalas. .	30	inglés...	*Phoenician*

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Brasil y escalas. . .	3	aleman..	*Mendoza*
Pernambuco y esc'las	3	noruego.	*Argo*
Santos	3	inglés...	*British Prince*
Southampton y escls.	3	aleman..	*Witterkind*
Southampton y escls.	3	inglés. .	*Danube*
Valparaiso y escalas.	3	inglés...	*Orcana*
Génova y escalas . .	3	italiano..	*Orione*
Valparaiso y escalas.	3	aleman..	*Pentaur*
Rio Janeiro y escalas	4	brasilero.	*Rio Grande*
Burdeos y escalas . .	6	francés..	*Portugal*
Havre y escalas. . .	8	francés..	*Colonia*
Hamburgo y escalas.	8	aleman..	*Denderah*
Liverpool y escalas .	9	inglés...	*Oropesa*
Génova y escalas. .	9	italiano..	*Sud-América*
Porto Alegre y esc'las	10	inglés...	*Ida*
Barcelona y escalas.	10	francés..	*Gergovia*
Southampton y escls.	15	inglés...	*Thames*
Rio Janeiro y escalas	15	brasilero.	*Desterro*
Génova y escalas . .	16	italiano..	*Sirio*
Havre y escalas. . .	20	francés..	*Paraguay*
Burdeos y escalas .	20	francés..	*Cordouan*
Liverpool y escalas .	23	inglés...	*Potosi*
Génova y escalas . .	23	italiano..	*D. di Génova*
Burdeos y escalas. .	25	francés..	*Chili*
Génova y escalas . .	29	italiano..	*Montevideo*
Southampton y escls.	29	aleman..	*Nile*